

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Medicina de precisión previene, diagnostica y trata enfermedades del corazón	4
Vacuna Patria contra covid 'está pasando' a una segunda fase.....	5
En octubre, vacuna contra covid a niños y niñas con enfermedades crónicas: López Obrador.....	6
SSA publica lineamientos para vacunar contra covid a menores de edad en riesgo	7
Federación definirá la cifra de menores que recibirán vacuna	8
Maribel Ramírez Coronel: Sobre la nueva alianza del sector salud privado (Opinión)	9
Margarita Valdez: Mieloma múltiple, combatirlo juntos (Opinión).....	12
Inicia Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas	13
Proponen que presupuesto del Insabi aumente 11.6% el siguiente año	14
Aunque México está en el umbral de los 100 millones de vacunas aplicadas contra Covid, sólo la mitad de los adultos tiene esquema completo.....	16
Centro de atención post-Covid en Tlatelolco recibe sus primeros pacientes	17
Con 3.3 millones de contagios de Covid y 55 mil muertes, las cifras de la pandemia a nivel global descendieron 10% última semana, dijo OMS	18
Van 100 millones de dosis; cobertura resulta desigual. Tienen algunas entidades menos avance en inmunización.....	19
Cobertura de vacunación contra Covid-19 ¿Cómo van las entidades?	20
Destaca el orden de jóvenes que fueron por biológico Covid en la FES Zaragoza	21
Hermilo Domínguez y Bertha Alcalde asumieron titularidad en comisiones de Cofepris con promesa de combate a corrupción y discrecionalidad.....	22

Buscan prohibir fumar en autos	24
¿Cuáles son los efectos secundarios de la vacuna de refuerzo anticovid? La mayoría de los efectos secundarios registrados tras administrar la tercera dosis de la vacuna anticovid son leves o moderados	24
¿Hay que ponerse una tercera dosis de la vacuna contra la Covid-19?	25
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nuevo León.....	27
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Querétaro	27
De acuerdo con registros, mil 663 niñas de entre 11 y 14 años han abortado voluntariamente, informó la Secretaría de Salud de CDMX	28
México avanza hacia despenalización del aborto con algunos retos. El aborto está despenalizado hasta las 12 semanas en Ciudad de México y Oaxaca, Veracruz e Hidalgo	29
En la cárcel por abortar, más de 200 mujeres, lamentan ONG	31
Las mujeres ocupan apenas el 29% de los empleos mejor pagados en México	33
Se interrumpe en agosto racha de seis meses de aumento en el empleo. Inegi: 31.4 millones de personas están en informalidad laboral	34
Ruth Rodríguez: Vacunas contra covid-19 a golpe de amparos (Opinión).....	36
Día Mundial del Corazón. El 80 %muertes cardíacas puede evitarse con cambios en la alimentación, según coincidieron este martes varios especialistas.....	38
Día Mundial del Corazón. Enfermedades del corazón: casi la mitad de los adultos en México tienen niveles altos de colesterol “malo”	40
Exhorta IMSS a fomentar la salud cardiovascular desde la niñez.....	42

OMS busca reducir la mortalidad por meningitis en un 70%	44
Lo que debes saber sobre el sexo seguro y las ETS. Aprende en qué consiste el sexo seguro, cómo cuidar de tu salud como la de tu pareja y evitar enfermedades de transmisión sexual (ETS)	46
Vivir con diabetes (fuera de metas de control) representa un mayor riesgo para que la situación se complique si hay contagio de Covid-19.....	47
Por qué no deberíamos tomar paracetamol para la resaca.....	48
Relevantes, sólo 14 de 123 programas para mejorar el medio ambiente, califica Coneval	52
México iniciará la descarbonización con pocos recursos; decreto será publicado en el DOF.....	53
Con el crecimiento del parque vehicular ha aumentado la contaminación por partículas, por lo que debe utilizarse etanol.....	55

Vértigo

Medicina de precisión previene, diagnostica y trata enfermedades del corazón

28 de septiembre, 2021

América Latina sufre una fuerte crisis por alta mortalidad a causa de enfermedad vascular. Actualmente, hay 21 millones que padecen enfermedad coronaria, 29 millones de pacientes con enfermedad arterial periférica y esto influye en una mortalidad de aproximadamente 450 mil personas en el continente.

Según datos recolectados de manera global, Brasil, Argentina y México, en ese orden, ocupan los primeros lugares por estas enfermedades. Las tres principales causas de muerte en México son por enfermedades del corazón (218,885, 20.2%), por COVID-19 (201,163, 18.5%) y por diabetes mellitus (151,214, 13.9%), de acuerdo a datos del INEGI.

En México han surgido tecnologías que a través de Inteligencia Artificial permiten monitorear a pacientes con este tipo de afecciones y evitar que su estado de salud se debilite y ocasione la muerte del paciente.

El **doctor Santiago March**, especialista en Medicina de Precisión, explica que cada vez más la medicina se está enfocando en “atender al paciente en el momento correcto, lo cual nos orienta a la personalización de la atención médica”.

“Actualmente la medicina de precisión permite prevenir, diagnosticar y dar tratamientos personalizados a diversas enfermedades” a través de una serie de estudios como los que ofrece el dispositivo Sight OLO que toma imágenes detalladas de sangre, las digitaliza, y luego las analiza con algoritmos de visión por computadora impulsados por Inteligencia Artificial. La prueba consiste en una Biometría Hemática completa en sólo 10 minutos, que según la OMS es uno de los estudios más básicos e informativos que pueden realizar los médicos.

“En el caso de los anticoagulantes existe también un algoritmo que nos permite identificar cuál es la dosis que requiere un paciente para llegar a un índice de coagulación óptimo. Con estas herramientas de última tecnología podemos darle una mejor atención”, explica **March, coordinador del Consejo Promotor de Nuevas Tecnologías de la Fundación Mexicana para la Salud**. Esta tecnología es aplicada en pacientes con cáncer, pacientes que han tenido infarto o el colesterol muy alto.

Y la doctora Alexandra Arias, especialista en cardiología y Jefe del Departamento de Urgencias y Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, coincide: “Es importante que el paciente con problemas del corazón vaya a una sala de urgencias en donde tengan los equipos necesarios para realizar estudios especializados y tener un monitoreo exhaustivo del estado de salud del paciente”, asegura.

Si el paciente se atiende muy tarde aumenta el riesgo de muerte, advierte la especialista. “Lo ideal es empezar la prevención de la enfermedad antes de que avance; en este sentido, es recomendable comenzar a aplicarse chequeos médicos desde los 20 años que permitan diagnosticar si el paciente tiene la glucosa bien, como están sus valores en la sangre. Estos estudios deben hacerse al menos una vez al año”, recomienda Arias, quien promueve la app Cuida tu corazón que busca proteger la salud cardiovascular de los mexicanos, reducir la mortalidad por infarto agudo al miocardio en México y agilizar los tiempos de atención médica por eventos cardiovasculares en la población en general.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Vacuna Patria contra covid 'está pasando' a una segunda fase

29 de septiembre, 2021

Durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que la vacuna mexicana Patria contra covid-19 se encuentra en una segunda fase. “La primera etapa tuvo buenos resultados”, dijo ante medios reunidos en Palacio Nacional.

Hay que decirles a todos los mexicanos que no van a faltar vacunas”, advirtió el jefe del Ejecutivo. “Se van a seguir aplicando a todos (la vacuna) sin distinción y es gratuita, no se van a cobrar las vacunas y siempre será así”, reiteró.

En abril se informó que había iniciado la fase 1 de los ensayos clínicos de la vacuna Patria. La titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, mencionó que para esta etapa se había reclutado a 100 voluntarios sanos, entre los 18 y 55 años de edad y que radicaban en la Ciudad de México.

Tenemos una base muy sólida para tener confianza en que este desarrollo realmente pueda llegar a ser un desarrollo vacunal mexicano que nos permita defendernos de esta enfermedad, covid-19... si todo sale como esperamos tendríamos, a final de este año, una vacuna mexicana que sería puesta a disposición de la Cofepris para su aprobación en uso de emergencia”, pronosticó en ese momento.

Entre los diseñadores moleculares del antígeno, se encuentran el investigador de la UNAM experto en inmunología, Constantino III López Macías, y el microbiólogo Peter Palese, de la Universidad de Viena; así como el virólogo Florian Krammer, de la Universidad de Recursos Naturales y Ciencias de la Vida de Viena.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

En octubre, vacuna contra covid a niños y niñas con enfermedades crónicas: López Obrador

29 de septiembre, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en octubre iniciará la vacunación para niños y niñas que tienen enfermedades crónicas, para ello ya se tiene listo un programa.

Desde Palacio Nacional, el mandatario también indicó que “se concluirá con la vacunación para mayores de 18 con al menos una dosis a finales de mes, gracias a la estrategia realizada”.

Estamos apoyándonos de la Marina que se hace cargo del estado de Guerrero, porque fue donde se nos fue rezagando más; en Chiapas está Zoé Robledo dedicado. En Veracruz y Oaxaca se encuentra la Sedena”, precisó. “Ya se acabó en los 500 municipios de Oaxaca y en los 212 municipios de Veracruz con una primera dosis”.

Mientras que la “Guardia Nacional y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela tiene a su cargo Puebla y Jalisco como tarea. Nos estamos metiendo todos”

Sobre si el siguiente año se aplicará un refuerzo, el mandatario indicó que “no, los médicos dicen que no hace falta una de refuerzo hasta ahora, no se recomienda”.

Pero adelantó que ya se tienen nuevos contratos con las farmacéuticas para adquirir más vacunas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

SSA publica lineamientos para vacunar contra covid a menores de edad en riesgo

Blanca Valadez

28.09.2021

El Grupo Técnico Asesor en Vacunación Covid-19 (GTAV) modificó la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2 para aplicar la vacuna anticovid Pfizer a adolescentes de 12 a 17 años que vivan con alguna de las 44 enfermedades, comorbilidad o cuadro clínico, las cuales puedan incrementar el riesgo de enfermedad grave y muerte.

Se trata de padecimientos hereditarios, anomalías al nacer, patologías cardíacas, diabetes y obesidad mórbida grado tres (con un Índice de Masa Corporal superior a 30), VIH/Sida, trasplantados, con síndrome de Down, autismo, retraso mental o situaciones ligadas al embarazo adolescente (se excluye a las de 11 años o menos), entre otras condiciones distribuidas en nueve apartados.

La planeación operativa corresponde a cada institución federal: IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena, Semar, CCINSHAE y servicios estatales de salud y servicios para trabajadores del estado.

¿Cómo se hará el pre registro para la vacunación?

El Grupo Asesor sugiere mantener unidades de vacunación en cada centro clínico de manera permanente y usar un método de citas con base en el pre registro de mivacuna.salud.gob.mx o registros institucionales.

Se activará la plataforma mivacuna.salud.gob.mx, en la que la población deberá registrarse con CURP, datos de contacto, seleccionar el grupo de riesgo o comorbilidad para la vacunación, concordante con el diagnóstico clínico, además de señalar la institución y unidad de atención. Las instituciones deberán promover también el pre registro de sus derechohabientes o usuarios.

“Se sugiere que cada adolescente que acuda a un sitio de vacunación se presente con carnet y/o constancia que certifique el diagnóstico de una de las condiciones de riesgo, expedida por personal médico tratante. En cada sitio de vacunación, se deberá contar con personal médico para verificar las indicaciones de vacunación para adolescentes que no están en los censos institucionales”.

La autoridad “estimaré las necesidades por entidad federativa y si es factible por unidad de atención, y enviarán, a través de los coordinadores de las Brigadas Especiales (enlaces estatales Correcaminos), las estimaciones a la coordinación federal de la estrategia de vacunación”.

Con las fuentes de información se determinará las necesidades institucionales por entidad federativa y el pre registro, el enlace estatal, con apoyo de los Comités Estatales de Vacunación (Coeva) y la delegación de la Secretaría de Bienestar, seleccionará las unidades hospitalarias para la activación de puestos de vacunación.

¿Por qué sólo se aplicará Pfizer?

Las autoridades determinaron usar la vacuna BNT162b2 de Pfizer que, hasta la fecha, es la única plataforma vacunal que ha demostrado seguridad e inmunogenicidad en personas de 12 años en adelante, y cuenta con la aprobación para su aplicación de emergencia por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Los módulos de vacunación activos deberán ser validados por el Coordinador de las Brigadas Especiales de cada entidad. Se deberá brindar información amplia, clara y entendible en todos los módulos de vacunación sobre los posibles Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), riesgos y beneficios de la vacunación y cuidados generales después de ello.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Federación definirá la cifra de menores que recibirán vacuna

Sandra Hernández García

29 de septiembre de 2021

El número de menores de edad residentes en la Ciudad de México que pudieran recibir la vacuna contra el Covid-19 estará sujeto a los lineamientos que emita el gobierno federal, informó la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano.

Explicó que, a partir de dichos lineamientos, el gobierno local hará las estimaciones de niños de entre 12 y 17 años con comorbilidades que pudieran ser inmunizados en las próximas semanas.

Resaltó que la tarea fundamental del gobierno capitalino es aplicar un millón de vacunas esta semana, por lo que podemos atenderlos de inmediato (a menores de edad) en cuanto se definan con precisión las patologías que se van a considerar y dónde serán las sedes de inmunización, que tendrán que ser, seguramente, sedes hospitalarias.

Informó también que una vez que concluya el proceso de vacunación en la capital del país se abrirá un proceso de vacunación para personas rezagadas, quienes posiblemente puedan ser inmunizadas con la fórmula de AstraZeneca.

“La apuesta es, esta semana, aplicar cerca de un millón de vacunas y con esto estar cerrando ya –digamos–, ya tener toda la cobertura por lo menos con una dosis de 18 años y más; y, entonces, la siguiente semana ya tendríamos esa posibilidad de estar pensando ya específicamente en los rezagados, incluso ya con los conteos de cuántos se estima por grupo de edad y cuántos se estima por alcaldías”.

López Arellano también informó que se tiene conocimiento que el gobierno federal, e incluso la Organización Mundial de Comercio, han exhortado a varios países a que permitan el ingreso de personas inmunizadas con las vacunas que ha autorizado la Organización Mundial de la Salud, como Sputnik, la cual no es aceptada en varias naciones.

En el caso de la capital, indicó, se ha colocado la vacuna AstraZeneca y Pfizer a las personas que han solicitado su aplicación debido a su necesidad de salir del país para, por ejemplo, estudiar en Europa o Estados Unidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Sobre la nueva alianza del sector salud privado (Opinión)

29 de septiembre de 2021

La posición histórica del capital privado en la atención de la salud en México había sido más bien complementaria y tal como se han venido dando las cosas en los últimos años, transita inevitablemente a un rol más directo y protagónico dentro del sistema nacional de salud.

Es en ese marco que se generan esfuerzos naturales de articulación, en particular entre los diferentes prestadores de servicios y atención médica del sector privado, algo que debe verse como positivo dada la irremediable fragmentación que va en paralelo a la que persiste igualmente en el sistema público de salud.

Ayer se anunció la conformación de una alianza de asociaciones de empresas prestadoras de servicios que en principio aglutinará a hospitales privados, empresas de diagnóstico y laboratorios clínicos y relacionadas con servicios de salud visual.

El anuncio se hizo en el marco de la inauguración de ExpoMed, que va por su doceava edición y que este año tendrá lugar del 29 de septiembre al 1 de octubre en el Centro CitiBanamex.

Quienes presentaron ahí la Alianza de Prestadores Privados de Servicios de Salud (APPSS) fueron Javier Potes, director general del Consorcio Mexicano de

Hospitales (CMH), y **Patrick Devlyn, presidente de la comisión de salud del Consejo Coordinador Empresarial.**

Los organismos con que arranca dicha alianza son los 49 hospitales de todo el país reunidos tanto en el CMH como los 140 integrados en la **Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP) que preside Mario González Ulloa**; los 66 afiliados del Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico (Comed) que preside Clara Corona de Lau, y los 18 miembros de la Asociación Mexicana del Sector Óptico.

En charla previa al anuncio, **Patrick Devlyn** y Javier Potes compartieron a este espacio sobre los objetivos de la alianza que en principio es poner sobre el mes aun instrumento para que los propios prestadores de servicios puedan coordinarse mejor y compartir para ir hacia un proceso de mejora continua en la interoperabilidad de las empresas.

Aquí el punto más relevante, plantearon, es que el usuario de los servicios privados de salud transite entre uno y otro de manera más fácil, que pueda hacer elecciones más informadas y que su selección no vaya en detrimento de salud.

Un punto a destacar es que en esta alianza no hay afiliados a ninguna de las cámaras empresariales existentes. Es decir, ni Concamin, ni Canifarma ni Canacintra ni el CCE tienen cabida en esta alianza, porque justo ninguno de los proveedores de servicios de salud está representados en dichos organismos patronales.

La idea de **Patrick** y Potes como fundadores de APPSS es que hacia adelante se vayan sumando los actores relevantes que prestan servicios de salud en el sector privado y se vaya definiendo una estrategia que les permita abordar de mejor manera el rumbo y construir una visión a futuro. Entre estos ubican a las farmacias y sus consultorios adyacentes (CAFs), bancos de sangre, clínicas especializadas, startups innovadoras de salud y conceptos de wellness.

Y es que, por increíble que parezca, resulta que es algo relativamente nuevo aquello de que se hablen entre prestadores de servicios médicos y de salud y demás integrantes de la cadena.

A Svarch le gustó más para comisionada

No hay duda que en los 7 meses que lleva como titular de Cofepris y desde antes en su paso por Insabi, Alejandro Svarch ha logrado buena influencia en Presidencia de la República. Y para muestra un botón: Si recordamos, a principios de agosto el presidente López Obrador anunció que Bertha Alcalde Luján (hermana de la titular en la Secretaría del Trabajo) se haría cargo de la coordinación jurídica de Cofepris. Pero ayer, mes y medio después, se anunció desde Cofepris que al final ella fue

designada como titular de la Comisión de Operación Sanitaria (COS), área estratégica del organismo.

¿A qué se debió el cambio? Pues a que Svarch logró convencer al primer mandatario que desde esa posición Alcalde Luján tendría impacto más frontal en el combate a la corrupción. El argumento fue que tiene mano dura como abogada litigante y desde COS podrá vigilar, inspeccionar, enviar verificadores, decomisar, etcétera a las farmacéuticas. Simplemente le tocará vigilar toda la cadena de producción, almacenamiento y distribución de medicamentos. El otro comisionado nombrado es Ermilo Domínguez Zárate quien desde Chiapas aterriza en la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos. Y en la coordinación jurídica continuará Mónica Téllez Estrada.

El hecho es que uno de los grandes retos que Svarch tiene enfrente es acabar de verdad con la corrupción hacia adentro. Nos dicen que se han agravado las cuotas que los funcionarios cobran por debajo de la mesa. Claro que eso no es nuevo, viene de gobiernos anteriores, pero en el sector se habla de que hoy Cofepris parece “un mercado de trámites”; se cobra por todo hasta para conseguir cita... Y es que ante el enorme rezago heredado por el anterior titular José Novelo -se calculan más de 10,000 trámites rezagados- hay una larga tardanza en la respuesta y ello es estímulo natural a pagar y cobrar para acelerar artificialmente el proceso.

Reparto de comisiones en la Cámara

Los grupos parlamentarios ya negociaron el reparto de las diferentes comisiones y sabemos que mañana jueves se darán a conocer. Conforme lo acordado, serán 20 comisiones que llevará Morena, 12 el PAN, 7 el PRI, 4 el PVEM, 4 el PT, 2 Movimiento Ciudadano y 2 el PRD. La comisión de Salud será presidida finalmente por Morena, hasta donde se sabe por el guanajuatense Emmanuel Reyes Carmona quien ya había sido secretario de la misma en la anterior Legislatura. Nos anticipan que de secretarios pueden quedar el doctor Éctor Jaime Ramírez Barba, Frinné Azuara Yarzabal y Eduardo Murat Hinojosa; y entre los integrantes: Cristina Amezcua González, Jazmín Jaimes Albarrán y Laura Barrera Fortoul.

maribel.coronel@economista.mx

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Sol de Durango

Margarita Valdez: Mieloma múltiple, combatirlo juntos (Opinión)

29 de septiembre de 2021

El cáncer ocurre cuando las células comienzan a crecer sin control. Casi cualquier célula del cuerpo puede convertirse en cáncer y propagarse a otras áreas. El mieloma múltiple es un cáncer de células plasmáticas.

Las células plasmáticas normales se encuentran en la médula ósea (huesos) y son un componente importante del sistema inmunitario (de defensa).

Por ello, trabajar de la mano como legisladora con las asociaciones de la sociedad civil, en un tema tan relevante como es la atención del tipo de cáncer que provoca el mieloma múltiple nos permitirá contar con un mejor esquema de detección oportuna de este padecimiento cuyo tratamiento tiene un costo muy alto.

Hace algunas semanas, en el inicio ya del primer periodo de la LV Legislatura federal en el Senado presenté una iniciativa de forma conjunta con **FUNSALUD**, a fin de que el 5 de septiembre pueda ser declarado como Día Nacional del Mieloma Múltiple y esta sea una de las acciones que se requieren para poder visibilizar la situación que enfrentan las y los pacientes de esta enfermedad, además el pasado día 5 se iluminó el Senado de color borgoña en homenaje a quienes han sido ejemplo de vida contra esta enfermedad.

Pero no son las únicas acciones, el pasado miércoles 22 del presente mes en coordinación con la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer realizamos el Conversatorio “Abriendo camino hacia el bienestar de los pacientes con mieloma múltiple”, en el cual participaron diversos especialistas entre ellos el hematólogo duranguense Sergio Loera Fragoso.

El citado conversatorio nos permitió avanzar en la escucha de la sociedad y especialistas para poder establecer una iniciativa de ley que permita incidir en la mejora de la detección oportuna en sangre de este cáncer.

La suma de esfuerzos y las próximas mesas de trabajo con ambas asociaciones y con el apoyo de los expertos en la atención de mieloma múltiple permitirá que los pacientes con este tipo de cáncer cuenten con mejores medidas de detección en los centros hospitalarios del sector público.

Las herencias del descuido del Sector Salud de los sexenios pasados deben ser erradicadas con pasos firmes, para legislar siempre es necesario contar con la voz de la sociedad civil y de las autoridades en la materia para lograr que las leyes sean útiles y favorezcan en un alto porcentaje a la ciudadanía.

Esta sinergia con la Sociedad Civil ya la he tenido en temas como el Etiquetado Frontal Claro, la iniciativa de la Ley de Movilidad, la eliminación de las grasas trans, entre otras.

Estoy convencida que los y las mexicanas merecemos un Sistema de Salud de calidad, eficiente y al alcance de todos. De igual forma las políticas de salud deben ser una obligación del Estado y estar bajo la dirección de éste. No deben ser acciones aisladas, ni de buena voluntad de algunos grupos. Ejecutivo, sociedad y Legislativo avanzaremos mejor juntos.

Seguiré empeñada para que desde mi grupo parlamentario sigamos legislando a favor de este objetivo y entreguemos buenos resultados a las generaciones de niñas y niños que ya nos lo demandan.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Inicia Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas

29 de septiembre, 2021

La Secretaría de Salud (SSA) informó sobre el inicio del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) para ocupar 30 mil plazas en 27 especialidades médicas.

En un comunicado, indicó que se prevé la participación de 54 mil 447 aspirantes, quienes pudieron elegir una segunda opción, con la finalidad de que continúen su formación profesional, en particular si en el examen obtienen un puntaje elevado.

Indicó que, en esta ocasión, las personas aspirantes con mayor puntaje podrán seleccionar de forma progresiva, bajo un único listado, otras especialidades además de su primera opción, lo que amplía la posibilidad de cursar una residencia médica a nivel nacional o en el extranjero.

El examen se realiza de manera presencial y simultánea en Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; y Villahermosa, Tabasco.

Además, por segundo año consecutivo, la SSA y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), establecieron altos estándares de seguridad y confiabilidad en el diseño, selección y resguardo de los reactivos, así como de los dispositivos electrónicos que contienen los exámenes. El objetivo es garantizar la transparencia, honestidad, equidad y calidad de todo el proceso de selección.

La SSA indicó que se elaboraron cinco mil 923 reactivos con los cuales se integraron seis versiones distintas de exámenes; se validaron técnica y

pedagógicamente, a fin de garantizar un contenido de calidad y que responda a las necesidades de salud de la población.

En la renovación del ENARM se contó con la participación de 130 especialistas y traductores de 41 Instituciones educativas y de salud de 10 entidades federativas, 11 profesionales de pedagogía y psicología y dos personas coordinadoras académicas.

La SSA mencionó que para el próximo año académico a iniciar el 1 de marzo de 2022 se formarán recursos humanos en las especialidades de anatomía patológica, anestesiología, audiología, otoneurología y foniatría, calidad de la atención clínica, cirugía general, epidemiología, genética médica, geriatría, ginecología y obstetricia, imagenología diagnóstica y terapéutica.

También, medicina de la actividad física y deportiva, medicina de rehabilitación, medicina de urgencias, medicina del trabajo y ambiental, medicina familiar, medicina interna, medicina legal, medicina nuclear e imagenología molecular, medicina preventiva, neumología, oftalmología, otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, patología clínica, pediatría, psiquiatría, radiooncología, así como traumatología y ortopedia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Proponen que presupuesto del Insabi aumente 11.6% el siguiente año

Belén Saldívar

28 de septiembre de 2021

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) contará con un mayor presupuesto el siguiente año, de acuerdo con la propuesta entregada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Paquete Económico 2022.

De aprobarse el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2022, el Insabi tendría un gasto de 103,366 millones de pesos, 11.6% mayor a los 92,605 millones de pesos que se aprobaron para este año.

El Insabi absorbería 53% de los 192,368 millones de pesos de presupuesto que propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Ramo 12 Salud el próximo año.

Con este presupuesto, México Evalúa calculó que el gasto per cápita del Insabi pasará de 1,347.5 pesos por usuario a 1,559.7 pesos en el 2022, es decir, 16% más.

Dentro del presupuesto del Insabi, el programa que tuvo un mayor incremento en su gasto propuesto fue el de Actividades de Apoyo Administrativo, con un aumento de 1,259%, seguido por el de Atención a la Salud, con 25.6%, mientras que la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral aumentó apenas 0.5 por ciento.

El Insabi, el cual se creó en el 2020 en sustitución del Seguro Popular, tiene como objetivo proveer y garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos a las personas sin seguridad social.

Se reduce la población afiliada

Si bien el objetivo es llevar los servicios de salud a más población, de acuerdo con los datos del Coneval del 2018 –cuando aún era Seguro Popular– al 2020 se registró una drástica disminución en la población afiliada, al pasar de 42.1 a 26.9 millones de personas. De acuerdo con el Coneval, esta disminución se puede deber al desconocimiento por parte de la población de los servicios del Insabi, o bien, por problemas de accesibilidad a éste, así como el cambio de instituto.

Al interior del PPEF 2022 también se observa que, del presupuesto designado al Insabi, 17,300 millones de pesos se irán al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) y, de acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), el Insabi podrá disponer de los remanentes de este fondo, tal como pasó el año pasado.

Los recursos, de acuerdo con la ILIF, se destinarán a la adquisición de vacunas y los gastos de operación asociados, para los requerimientos derivados de la atención a la enfermedad generada por el Covid-19, así como el fortalecimiento de los programas y acciones en materia de salud.

“Preocupa que los recursos del Fondo se han reducido 44% en dos años, pasando de 113,000 millones de pesos en el 2019 a 64,000 millones de pesos en el segundo trimestre del 2021. Esta disminución tan importante de sus recursos obedece a tres reformas aprobadas en los dos últimos años, que toparon el monto anual que el Fondo puede gastar y/o acumular –estableciéndose en 32,000 millones de pesos– y permitieron al gobierno disponer del excedente de este monto. De hecho, en dos años, por ley, se ordenó retirar del Fondo hasta 73,000 millones de pesos, etiquetándolos para el Insabi y/o la compra de vacunas de Covid-19, desconociéndose –hasta la fecha– cuánto de ese monto ya se ha erogado”, señalaron diversas organizaciones, como Fundar, Colectivo Cero Desabasto, Impunidad Cero, entre otras.

El Fonsabi financia intervenciones de padecimientos de alto costo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Aunque México está en el umbral de los 100 millones de vacunas aplicadas contra Covid, sólo la mitad de los adultos tiene esquema completo

Iris Velázquez

29 de septiembre, 2021

México se acercó ayer al umbral de los 100 millones de vacunas aplicadas contra Covid-19; sin embargo, la cifra apenas alcanza para la mitad de la población objetivo y la cobertura resulta desigual en los estados.

La Secretaría de Salud reportó que ayer se alcanzó la cifra de 99 millones 868 mil 671 vacunas aplicadas. Dichas dosis han servido para inmunizar con esquema completo sólo a 44 millones 902 mil 572 personas.

Sin embargo, la cobertura es desigual, pues hay entidades como Chiapas y Puebla, que tienen un 48 y 49 por ciento de su población inmunizada con al menos una dosis, frente a Campeche y Oaxaca que registran un 55 por ciento de cobertura.

Otros estados como la Ciudad de México y Querétaro tienen coberturas superiores al 90 por ciento de su población con al menos una dosis, mientras que Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán registran más del 85 por ciento.

El infectólogo Alejandro Macías indicó que si bien llegar a estos 100 millones de vacunas aplicadas es un avance, esto implica cerca de la mitad de la meta.

Explicó que lo ideal sería que todos los ciudadanos recibieran el biológico en un esquema completo. Recordó que en México habitan cerca de 126 millones de personas, pero la mayoría de las vacunas avaladas son de dos dosis.

"Tendríamos que tener una muy alta proporción de toda la población con un esquema de vacunación completo, y si consideramos que somos 126 millones de mexicanos, y que la mayoría de las vacunas necesitan dos dosis, vamos a necesitar alrededor de por lo menos unos 200 millones, entonces, como vemos, vamos más o menos en el 50 por ciento", expuso.

No obstante, el ex Comisionado Nacional para la Prevención y Control de la Influenza en México reconoció que este proceso de vacunación no tiene precedentes en el País.

"Yo no niego que se haya hecho un gran esfuerzo y se han adquirido vacunas en condiciones muy difíciles de un mercado internacional muy competido, pero también es verdad que todavía nos falta mucho", expuso.

Para alcanzar esta cantidad de dosis pasaron poco más de nueve meses. La inmunización contra el nuevo coronavirus inició en México como regalo navideño el 24 de diciembre para personal de salud, el primer grupo electo para recibir el biológico.

En ese entonces se aplicó la vacuna de la farmacéutica Pfizer, la primera avalada para la población mexicana.

Actualmente, la autoridad sanitaria local ha aprobado siete. Además de la mencionada, se agregan: AstraZeneca, SinoVac, Sputnik V, Cansino, Janssen, y Moderna.

Después del personal de salud de primera línea contra Covid-19, siguieron los maestros, posteriormente los adultos de 60 años y más, luego los de 50 a 59, de 40 a 49, 30 a 39, a los mayores de 18 años y luego de diversos amparos, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que la segunda semana de octubre arrancará la inmunización a menores de entre 12 y 17 años con comorbilidades.

La misión ha recaído en personal de salud de distintas instituciones y Servidores de la Nación, quienes coinciden que ha sido una labor titánica.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Centro de atención post-Covid en Tlatelolco recibe sus primeros pacientes

29 de septiembre de 2021

El Centro de Atención Temporal de Covid-19 en Tlatelolco empezó a funcionar el pasado lunes con los primeros siete pacientes que se encuentran en etapa de recuperación de la enfermedad, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La nueva unidad tendrá capacidad para recibir a 162 personas. Inició con 102 camas, de las cuales 82 son generales y 20 de cuidados intensivos; las restantes estarán disponibles la siguiente semana, indicó el organismo.

En el lugar serán atendidas todas las personas que lo requieran sin importar si son o no derechohabientes del IMSS. El Centro de Atención Temporal de Infectología-Tlatelolco cuenta con carros rojos médicos, monitores de signos vitales, ventiladores, bombas de infusión, cánulas de oxígeno de alto flujo y hemodiálisis, entre otros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Con 3.3 millones de contagios de Covid y 55 mil muertes, las cifras de la pandemia a nivel global descendieron 10% última semana, dijo OMS

29 de septiembre, 2021

El número global de casos y muertes de coronavirus continuó su descenso la semana pasada, con unos 3.3 millones de nuevos contagios y unas 55 mil muertes, según la Organización Mundial de la Salud. Ambas cifras equivalen a descensos del 10 por ciento.

En su evaluación periódica de la pandemia, la agencia de salud de Naciones Unidas dijo que los descensos más grandes en los contagios se registraron en Oriente Medio, el Pacífico Occidental y América.

La OMS reportó un primer descenso pronunciado en los casos a mediados de septiembre, cuando cayeron a 4 millones en una semana tras descender en casi todo el mundo. Era la primera vez en más de dos meses que se reducía el número de casos de Covid-19.

Todas las regiones registraron un descenso de más del 15 por ciento en las muertes salvo Europa, donde se mantuvieron tasas similares a la semana anterior, y África, donde crecieron en torno a un 5 por ciento.

El número de fallecidos en Asia cayó en casi un cuarto. La OMS señaló que probablemente habría más picos de contagios conforme llegara el invierno al Hemisferio Norte. La enfermedad se expande con más facilidad en invierno, cuando la gente pasa más tiempo en interiores. También se han relajado las restricciones de distanciamiento social en muchos países con un nivel relativamente alto de vacunados.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Van 100 millones de dosis; cobertura resulta desigual. Tienen algunas entidades menos avance en inmunización

Iris Velázquez

29 de septiembre, 2021

México se acercó ayer al umbral de los 100 millones de vacunas aplicadas contra Covid-19; sin embargo, la cifra apenas alcanza para la mitad de la población objetivo y la cobertura resulta desigual en los estados.

La Secretaría de Salud reportó que ayer se alcanzó la cifra de 99 millones 868 mil 671 vacunas aplicadas. Dichas dosis han servido para inmunizar con esquema completo sólo a 44 millones 902 mil 572 personas.

Sin embargo, la cobertura es desigual, pues hay entidades como Chiapas y Puebla, que tienen un 48 y 49 por ciento de su población inmunizada con al menos una dosis, frente a Campeche y Oaxaca que registran un 55 por ciento de cobertura.

Otros estados como la Ciudad de México y Querétaro tienen coberturas superiores al 90 por ciento de su población con al menos una dosis, mientras que Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán registran más del 85 por ciento.

El infectólogo Alejandro Macías indicó que, si bien llegar a estos 100 millones de vacunas aplicadas es un avance, esto implica cerca de la mitad de la meta.

Explicó que lo ideal sería que todos los ciudadanos recibieran el biológico en un esquema completo. Recordó que en México habitan cerca de 126 millones de personas, pero la mayoría de las vacunas avaladas son de dos dosis.

"Tendríamos que tener una muy alta proporción de toda la población con un esquema de vacunación completo, y si consideramos que somos 126 millones de mexicanos, y que la mayoría de las vacunas necesitan dos dosis, vamos a necesitar alrededor de por lo menos unos 200 millones, entonces, como vemos, vamos más o menos en el 50 por ciento", expuso.

No obstante, el ex Comisionado Nacional para la Prevención y Control de la Influenza en México reconoció que este proceso de vacunación no tiene precedentes en el País.

"Yo no niego que se haya hecho un gran esfuerzo y se han adquirido vacunas en condiciones muy difíciles de un mercado internacional muy competido, pero también es verdad que todavía nos falta mucho", expuso.

Para alcanzar esta cantidad de dosis pasaron poco más de nueve meses. La inmunización contra el nuevo coronavirus inició en México como regalo navideño el 24 de diciembre para personal de salud, el primer grupo electo para recibir el biológico.

En ese entonces se aplicó la vacuna de la farmacéutica Pfizer, la primera avalada para la población mexicana.

Actualmente, la autoridad sanitaria local ha aprobado siete. Además de la mencionada, se agregan: AstraZeneca, SinoVac, Sputnik V, Cansino, Janssen, y Moderna.

Después del personal de salud de primera línea contra Covid-19, siguieron los maestros, después los adultos de 60 años y más, luego los de 50 a 59, de 40 a 49, 30 a 39, a los mayores de 18 años y luego de diversos amparos, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que la segunda semana de octubre arrancará la inmunización a menores de entre 12 y 17 años con comorbilidades.

La misión ha recaído en personal de salud de distintas instituciones y en los Servidores de la Nación, quienes coinciden que ha sido una labor titánica.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Cobertura de vacunación contra Covid-19 ¿Cómo van las entidades?

Natalia Vitela

29 de septiembre, 2021

La cobertura de vacunación contra Covid-19 a nivel nacional no es pareja, pues mientras hay entidades como Chiapas y Puebla, que tienen casi un 50 por ciento de personas inmunizadas, respectivamente, otras como Ciudad de México y Querétaro van arriba del 90 por ciento.

Campeche y Oaxaca registran un 55 por ciento de cobertura, y Veracruz, un 60 por ciento. Mientras que Michoacán y Guerrero, un 62 por ciento, según el último reporte epidemiológico.

Jalisco registra un 65 por ciento de avance, en tanto que Tabasco y Estado de México, 69 por ciento.

Según el último informe técnico de la Secretaría de Salud, se trata de población de 18 años o más, con al menos una dosis.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Destaca el orden de jóvenes que fueron por biológico Covid en la FES Zaragoza

Elba Mónica Bravo

29 de septiembre de 2021

Cientos de jóvenes de 18 a 29 años de edad acudieron a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Iztapalapa, en busca de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 para terminar, dijeron, con los contagios y dejar de usar cubrebocas y volver a los conciertos.

Una larga fila esperó en las avenidas Ignacio Zaragoza y Guelatao a que abrieran las puertas de la FES. Al término del día fueron inoculadas con la vacuna rusa Sputnik V un total de 13 mil 748 personas.

La subdirectora de Atención Médica de la Jurisdicción Sanitaria de Iztapalapa, María Teresa Gutiérrez, destacó el orden y la disciplina de los jóvenes, así como la participación de los elementos de la Secretaría de Marina, del personal médico y de enfermería de la Secretaría de Salud local, y de distintas áreas del gobierno capitalino que no dieron lugar a tumultos ni aglomeraciones.

Por su parte la directora general del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Tobyanne Ledesma, mencionó que jóvenes procedentes de los estados de México, Puebla, Hidalgo y Coahuila acudieron en busca de la vacuna, quienes fueron atendidos por los Servidores de la Nación.

Una joven de 25 años, residente de la colonia Solidaridad, confesó que finalmente decidió vacunarse para acudir al concierto de Panteón Rococó, que será en diciembre próximo en el Foro Sol, tras recordar que el evento se canceló por la pandemia y que como medida sanitaria se solicitará el comprobante de al menos la primera dosis de cualquier vacuna.

Bryan Robles, quien llegó en patineta, dijo que espera que con la mayor población inoculada se rompa la cadena de contagios, se termine la pandemia y finalmente "dejar de usar cubrebocas".

A la FES llegaron grupos de jóvenes de amigos como Valeria, Aillyn, Viridiana y Alexa, quienes mencionaron el interés por vacunarse es para cuidar a sus familiares y amigos.

Valeria compartió que en dos ocasiones se ha contagiado de Covid, por lo que comentó que con la vacuna espera estar más protegida.

Además de Iztapalapa, la primera dosis para la población de 18 a 29 años se aplicará hasta el próximo sábado 2 de octubre en las alcaldías Coyoacán, Azcapotzalco, y Álvaro Obregón.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Hermilo Domínguez y Bertha Alcalde asumieron titularidad en comisiones de Cofepris con promesa de combate a corrupción y discrecionalidad

Natalia Vitela

28 de septiembre, 2021

Para fortalecer las acciones de control sanitario, innovación y regulación, así como el combate de la corrupción y la discrecionalidad en la Cofepris, Bertha Alcalde Luján asumió la titularidad de la Comisión de Operación Sanitaria; en tanto que Hermilo Domínguez Zárate estará al frente de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos.

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, destacó el trabajo que se realiza para transformar esta comisión y al Sistema Federal Sanitario, sobre todo para erradicar las prácticas discrecionales, algunas disfrazadas de impericia técnica administrativa, que prevalecían desde el nacimiento de este organismo en beneficio de intereses particulares o de grupos.

En el proceso de transformación de la Cofepris que encabeza Alejandro Svarch Pérez, no hay cabida para complicidades, para el oportunismo o el privilegio, cuando es un elemento que atenta contra el bien público, dijo el funcionario.

Como ejemplo, López-Gatell Ramírez se refirió a la reconstrucción de algunas leyes, reglamentos y normas, que contenían agujeros jurídicos que fueron deliberadamente establecidos en administraciones pasadas, con el propósito de desregular en perjuicio del bien social.

Al presentar a Bertha Alcalde Luján como la nueva titular de la Comisión de Operación Sanitaria, López-Gatell Ramírez aseguró que este nombramiento facilitará la vigilancia sanitaria con claridad y sentido de justicia y contribuirá a limpiar a la institución de antiguas prácticas de discrecionalidad.

Al referirse a Hermilo Domínguez Zárate, titular de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, el subsecretario López-Gatell Ramírez destacó su amplia trayectoria, sobre todo en salud pública con más de 20 años de experiencia.

La nueva comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris, Bertha Alcalde Luján, anunció el proyecto de creación del Centro de Vigilancia Sanitaria Digital, con el cual se ampliará el monitoreo de productos que se ofertan vía internet y redes sociales, como los llamados milagro que se etiquetarán como productos engaño.

Este centro también permitirá realizar videoverificaciones para dar mayor certeza a esta tarea, sobre todo en lugares aislados, siempre anteponiendo el interés público sobre el privado.

Dijo estar convencida de que se deben revisar las normas que regulan cada uno de los procesos, servicios y establecimientos para reducir los márgenes de discrecionalidad y avanzar en el combate a la corrupción.

Hermilo Domínguez Zárate subrayó la importancia de fortalecer la vigilancia sobre posibles riesgos, anticipándose con estrategias y evitar daños a la salud.

Señaló que, en coordinación con el sistema federal sanitario, trabajará en la promoción de la salud, la protección específica, tratamiento, limitación del daño, rehabilitación y cuidados paliativos.

Durante la presentación de las líneas estratégicas de regulación y control sanitario, reiteró que se dará énfasis a la vigilancia sanitaria; identificación de riesgos ambientales y saneamiento básico; los productos de consumo como alimentos, bebidas y cosméticos, así como de sustancias tóxicas y peligrosas; los insumos para la salud, entre ellos los medicamentos, además de la farmacovigilancia y la práctica médica.

En el encuentro, el titular de la Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, anunció que el próximo año, la comisión asumirá la titularidad de la subregión Norteamérica de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), que encabezó en el periodo anterior la Agencia Federal de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Buscan prohibir fumar en autos

29 de septiembre, 2021

En el Congreso local se presentó una iniciativa para sancionar a quienes fumen en el interior de vehículos cuando vayan acompañados de menores de edad, personas con discapacidad y animales. El punto de acuerdo exhorta a las autoridades reformar el Reglamento de Tránsito. La diputada Xóchitl Bravo dijo que se busca garantizar el interés superior de la niñez y el derecho a la salud.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

¿Cuáles son los efectos secundarios de la vacuna de refuerzo anticovid? La mayoría de los efectos secundarios registrados tras administrar la tercera dosis de la vacuna anticovid son leves o moderados

Elda Carolina Chimal Domínguez

2021-09-28

La mayoría de los efectos secundarios registrados tras administrar la tercera dosis de la vacuna anticovid son leves o moderados, y se producen con la misma frecuencia que después de la segunda inyección, indicó un estudio estadounidense difundido el martes.

Los datos del informe de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) provienen de más de 22 mil personas inscritas en una aplicación de seguridad de vacunas para teléfonos inteligentes y que recibieron una dosis de refuerzo entre el 12 de agosto y el 19 de septiembre.

En este lapso, se autorizaron terceras dosis para personas inmunodeprimidas, pero no para la población en general.

La frecuencia y el tipo de efectos secundarios fueron similares a los observados tras las segundas dosis de la vacuna, y fueron en su mayoría leves o moderados y de corta duración", dijo la directora de los CDC, Rochelle Walensky, en rueda de prensa.

Los efectos secundarios más frecuentes fueron dolor en el lugar de la inyección (71% de los participantes en el estudio), fatiga (56%) y dolor de cabeza (43%).

Alrededor del 28% declaró ser incapaz de realizar sus actividades diarias normales, normalmente al día siguiente.

Alrededor del 2% de los participantes solicitaron atención médica y el 0,1%, es decir 13 personas, fueron hospitalizadas.

La semana pasada, las agencias sanitarias estadounidenses ampliaron la autorización de la dosis de refuerzo de Pfizer a los mayores de 65 años, a los que tienen entre 18 y 64 años con una enfermedad subyacente, como la diabetes o la obesidad, y a los que están especialmente expuestos al virus debido a su trabajo o al lugar donde viven.

Los CDC advirtieron que su informe tenía ciertas limitaciones.

Entre ellas, el hecho de que la inscripción a la aplicación para teléfonos inteligentes llamada "v-safe" era voluntaria y que el porcentaje de participantes blancos era mayor que en la población nacional.

Durante el periodo de estudio, algunas personas no inmunodeprimidas pueden haber recibido un refuerzo, por lo que los resultados no pueden relacionarse de forma fiable sólo con las personas inmunodeprimidas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

¿Hay que ponerse una tercera dosis de la vacuna contra la Covid-19?

Vicente Soriano / The Conversation

29 de septiembre de 2021

Más de un 75 % de los españoles ha recibido ya las pautas completas de vacunación frente al SARS-CoV-2. El beneficio de las vacunas en España ha sido espectacular, como ha demostrado un estudio reciente con datos del Ministerio de Sanidad.

El impacto ha sido más importante en la población más vulnerable, esto es, aquella con un mayor riesgo de hospitalización y muerte. De hecho, la vacunación masiva de los mayores de 60 años evitó que se produjera una cuarta ola de ingresos y fallecimientos por covid-19 el pasado abril, tras la Semana Santa. Sin embargo, sí hubo entonces un elevado número de nuevos diagnósticos, confirmando que las vacunas no evitan la transmisión, pero sí las neumonías graves.

Durante el verano hemos tenido una última ola de covid-19, producida por la variante delta del coronavirus, que es mucho más transmisible. Los casos se han dado sobre todo en jóvenes y en no vacunados. Acabamos de estrenar el otoño y la crisis pandémica parece estar bajo control en España. ¿Descartamos entonces nueva ola?

Covid-19 en Israel

La protección que proporcionan las vacunas parece durar no más de 6 meses, tal como demuestran los últimos datos de Israel. Ese país fue el que vacunó con más celeridad a una mayor proporción de su población adulta. Sin embargo, desde julio ha habido en Israel una gran ola de nuevos casos de infección por SARS-CoV-2. Eso sí, la proporción de formas graves ha sido baja. Más importante aún, las hospitalizaciones por covid-19 han sido 20 veces menos frecuentes en aquellos que habían recibido una tercera dosis de la vacuna.

Se ha argumentado que quizás las vacunas administradas hasta ahora pudieran ser menos eficaces frente a la nueva variante delta, que es mucho más transmisible y que se ha expandido por todo el mundo desde India. Sin embargo, parece que no es el caso y que la eficacia se mantiene en gran parte, al menos tras haber recibido las dos dosis.

Entonces, ¿a qué se debe el reciente resurgir de nuevos casos de infección por SARS-CoV-2 en Israel? Parece que son varias las razones:

la irrupción de la muy transmisible variante delta;
la vuelta al colegio de los niños, el único colectivo que no había sido vacunado;
las reuniones familiares con motivo de las fiestas religiosas judías;
la práctica masiva y repetida de test diagnósticos en el país, que ha aflorado muchos casos asintomáticos o leves;

y la razón principal, que parece ser la pérdida progresiva de eficacia de las vacunas administradas durante el primer trimestre del año.

Una experiencia similar a la de la covid-19 en Israel se ha vivido en Islandia, un país de apenas 350 000 habitantes en el círculo polar ártico. Casi todos sus adultos se habían vacunado antes del verano. A pesar de ello, los nuevos casos fueron en aumento en agosto tras irrumpir la variante delta. Sin embargo, apenas hubo casos graves y sólo ha fallecido un paciente.

Covid-19 en Estados Unidos

En contraste, la pandemia está aún muy activa en algunos estados sureños de EE. UU., donde la tasa de vacunación es baja, inferior al 50 %, y la variante delta se transmite con gran rapidez. Durante el año 2020, más de medio millón de norteamericanos fallecieron por covid-19. Respecto a los años previos, la mortalidad de 2020 experimentó un incremento del 18 %. La infección por SARS-CoV-2 supuso la tercera causa de mortalidad en EE. UU., solo por detrás de las enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

El gobierno de Estados Unidos aprobó hace pocos días la administración de la tercera dosis de la vacuna de Pfizer para tres grupos de población: ancianos,

inmunodeprimidos y personal con riesgo de alta exposición al coronavirus (sanitarios, educadores, servicios públicos, etc.). Es previsible que también se aprueben pronto dosis adicionales para las vacunas de Moderna y Janssen. La justificación de una tercera dosis en ancianos y en inmunodeprimidos es clara: en ellos la respuesta inmune a la vacuna es menor o desaparece con mayor rapidez.

Más discutible es la administración de una tercera dosis en el personal con alto riesgo de exposición, como sanitarios y educadores. En cualquier caso, las dosis de recuerdo proporcionan una protección adicional. Y, aunque pudieran ser innecesarias en algunos, serán más protectoras para la mayoría, especialmente conforme pasa el tiempo.

Vicente Soriano, Facultad de Ciencias de la Salud & Centro Médico, UNIR - Universidad Internacional de La Rioja

Este artículo fue publicado originalmente en The Conversation.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nuevo León

29 de septiembre, 2021

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Querétaro

29 de septiembre, 2021, págs. 143 a 175.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

De acuerdo con registros, mil 663 niñas de entre 11 y 14 años han abortado voluntariamente, informó la Secretaría de Salud de CDMX

Amallely Morales

29 de septiembre, 2021

Niñas desde los 11 años han interrumpido su embarazo de manera legal, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Capitalina.

En la página de internet, la dependencia transparenta cada trimestre los datos de las mujeres y adolescentes que han abortado desde abril de 2007, cuando en la CDMX se despenalizó el aborto y se planteó la necesidad de incrementar la educación sexual.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría, el 0.7 por ciento de las mujeres y niñas que han interrumpido su embarazo de forma voluntaria tenían entre 11 y 14 años. Es decir, mil 663 niñas, porque el total es de 237 mil 643.

Sin embargo, por los datos que ofrece Salud, no se puede saber si las niñas eran de la Ciudad o de otras entidades del País.

En tanto, 4.9 por ciento tenían entre 15 y 17 años, es decir, 11 mil 644. Asimismo, 165 mil 161 tenían entre 18 y 29 años al momento de interrumpir su embarazo, es decir, el 69.5 por ciento del total.

El 31 por ciento eran trabajadoras del hogar sin remuneración y el 24 por ciento estudiantes.

Ayer, funcionaras del Gobierno de la CDMX destacaron la importancia de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Capital como un tema de salud pública.

"Para 2020 tenemos 11 mil 269, nuestro seguimiento es trimestral. Y en este momento (del año) ya se han realizado 5 mil 742. Del procedimiento, 80 por ciento es por la vía de medicamentos, 20 por ciento aspiración y uno por ciento en términos de legrado", informó Oliva López, Secretaría de Salud.

Agregó que la tasa de mortalidad es de cero.

La Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, y la titular del DIF-CDMX, Esthela Damián, hicieron un recuento de cómo fue la lucha, hace 14 años, para empujar la iniciativa de legalizar la interrupción del embarazo y garantizar que ninguna mujer fuera encarcelada por esa razón.

Las tres portaron un pañuelo verde en las muñecas.

"Es un perfil plural, pero todas son mujeres que acuden y tienen garantizado el procedimiento seguro en la Ciudad. Nuestra visión es: un derecho de las mujeres", detalló López.

Las autoridades aseguraron que ninguna mujer en la CDMX está en prisión por abortar.

Además, precisaron que el servicio no se da solamente a mujeres de la Ciudad y del Estado de México, sino también de otras entidades al no haberse legalizado el proceso, hasta la reciente despenalización establecida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

México avanza hacia despenalización del aborto con algunos retos. El aborto está despenalizado hasta las 12 semanas en Ciudad de México y Oaxaca, Veracruz e Hidalgo

29 de septiembre, 2021

Cuando Fernanda acudió al hospital por los dolores y el sangrado de un aborto en casa, una enfermera amenazó con denunciarla. Casos como este podrían quedar en el pasado en México, tras fallos judiciales que buscan despenalizar la interrupción del embarazo.

La joven de 22 años había tomado una píldora abortiva, pero una reacción adversa la obligó a buscar atención médica a riesgo de ser criminalizada, pues en su natal estado de Guanajuato (centro) el aborto solo está permitido en casos de violación.

La enfermera "me dijo que estaba mal, que no era consciente de lo que había hecho, que enfrentaría un proceso legal y podía terminar en la cárcel", cuenta a la AFP Fernanda García, aún aterrada.

Entonces intentó marcharse, pero -según su versión- la mujer se negó a devolverle sus pertenencias. Como pudo, se las arrebató y huyó del lugar.

El pasado 7 de septiembre, un mes después de ese incidente, la Suprema Corte de México declaró inconstitucional castigar el aborto.

Aunque atañe a la nulidad de artículos del estado de Coahuila (norte) que sancionaban el aborto hasta con tres años de cárcel, la decisión sentó un precedente para que en los 32 estados del país se pueda acceder a este procedimiento sin ser judicializado.

México es un país federado donde los estados dictan sus leyes, pero estas pierden validez si contravienen fallos de la Corte que sientan jurisprudencia, como en el caso de Coahuila que deberá reformar su código penal.

La sentencia "me hizo sentir un poco de alivio, pero sigo muy ansiosa", relata García, quien asegura que el pánico a ser detenida le ha hecho pensar en el suicidio.

- Objeción de conciencia -

El aborto está despenalizado hasta las 12 semanas en Ciudad de México y los estados de Oaxaca (sur), Veracruz (este) e Hidalgo (centro).

Sin embargo, el tribunal indicó que "es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta", es decir, que no se establece un plazo de determinadas semanas para interrumpir el embarazo.

Con el fallo, mujeres que residen en estados que penalizan este procedimiento podrán acceder a él mediante un recurso de amparo.

"Estoy muy agradecida de que sea legal aquí (en Ciudad de México), aunque sea inaccesible para algunas mujeres" en otros estados, comentó a la AFP Fátima Ramírez, quien puso fin a un embarazo no deseado hace nueve años, cuando tenía 15, con la tutoría de un adulto.

En la capital el aborto es gratuito en las clínicas de la alcaldía y se presta a mujeres de otros estados.

Pese a las nuevas normativas, en los primeros siete meses de 2021 se abrieron 432 investigaciones en México por casos de aborto ilegal, según datos oficiales.

Además, algunos médicos se rehúsan aún a esta práctica.

El pasado 20 de septiembre la Suprema Corte invalidó un artículo de la ley de salud que consagraba el derecho del personal de salud a la objeción de conciencia, por considerar que es impreciso y afecta los derechos de los pacientes en relación con el aborto seguro.

Ahora el Congreso deberá legislar al respecto.

"Debe haber una regulación que proteja el derecho del personal de salud, pero también que brinde seguridad jurídica a las usuarias para que no vean restringido su derecho", señala el constitucionalista Alex Alí Méndez.

- "Favorecer la muerte" -

En México se han reportado casos de trabajadores de la salud que denuncian a las mujeres por haberse realizado abortos ilegales, provocando su detención. Los médicos "no deben dejar que su moral se los impida", opina Fernanda.

Los avances de la lucha feminista por los derechos reproductivos también han generado divisiones en un país donde los católicos representan 77% de la población, de 126 millones de habitantes.

La Iglesia católica rechazó los recientes fallos, al considerar que en México "la ley se encamina a favorecer la muerte antes que la vida".

Activistas coinciden en que la definición de un marco legal es ahora el reto.

"Sigue que estos 28 estados reformen sus códigos penales para eliminar el aborto y que puedan regularlo en la legislación sanitaria, reconocerlo como un servicio de salud como hizo Ciudad de México en 2007", observa Isabel Fulda, subdirectora de Gire, oenegé que promueve el derecho al aborto seguro.

En América Latina el aborto es legal en Uruguay, Cuba, Argentina y Guyana, mientras El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Haití no lo permiten bajo ninguna circunstancia.

En los demás países de la región solo está autorizado en casos de violación o de que la vida de la mujer corra peligro, o por inviabilidad del feto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En la cárcel por abortar, más de 200 mujeres, lamentan ONG

César Arellano García y Carolina Gómez Mena

29 de septiembre de 2021

En el Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro (28S), agrupaciones y colectivos feministas destacaron que en el país hay más de 200 mujeres presas por la interrupción de un embarazo debido a la aprobación de las leyes antiaborto impulsadas por la ultraderecha panista.

En conferencia de prensa virtual, detallaron que en el país alrededor de 750 mujeres cumplen sentencias severas de hasta 30 años tras ser acusadas con la agravante de homicidio en razón de parentesco, aun cuando muchas de ellas sufrieron abortos espontáneos dadas sus condiciones de precariedad y de jornadas extenuantes de trabajo.

Según cifras de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, hay más de 432 carpetas de investigación abiertas contra mujeres por abortar entre enero y julio de este año.

Se calcula que, en México, antes de estos avances sobre la despenalización, se llevaban a cabo entre 750 mil y un millón de abortos clandestinos, y era la cuarta causa de muerte materna.

Destacaron que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un triunfo del movimiento feminista, los colectivos, las organizaciones de mujeres sindicales democráticas y políticas que no han dejado de luchar en las calles y de impulsar iniciativas para que deje de criminalizarse a quienes abortan. Sin embargo, la despenalización no implica que el Estado regule u otorgue dicho servicio para que la práctica sea segura.

Pacto por justicia

Por otra parte, Equis: Justicia para las Mujeres, la Red Nacional de Refugios y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, entre otras organizaciones, lanzaron la convocatoria para sumarse al Pacto Nacional por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género.

En el contexto del Día Internacional del Acceso Universal a la Información, más de 30 organizaciones feministas, indígenas y de derechos humanos, así como instituciones académicas y de gobierno, destacaron que este pacto abre el camino para la construcción de un modelo de justicia abierta, centrado en la participación ciudadana, que genere las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la información y el acceso a la justicia para todas las personas, colectivos y pueblos, de tal manera que nadie se quede atrás.

Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, aseguró que con la pandemia ha quedado claro que las problemáticas sociales no pueden ser abordadas exclusivamente por los gobiernos, pues trascienden sus capacidades y requiere la participación de otros actores, la academia y, por supuesto, de las organizaciones de la sociedad civil.

Isabel Erreguerena, codirectora de Equis: Justicia para las Mujeres coincidió en que el Covid-19 ha mostrado la importancia de la sociedad civil para complementar la mirada de los gobiernos y solucionar los problemas actuales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Las mujeres ocupan apenas el 29% de los empleos mejor pagados en México

Ana Karen García

28 de septiembre de 2021

En México sólo 1 millón 327,484 trabajadores tienen ingresos superiores a cinco salarios mínimos diarios (21,255 pesos por mes) y de este pequeño mundo de trabajadores con los mejores ingresos sólo 29% son mujeres, el 71% restante son hombres.

La brecha de género es una de las problemáticas laborales más persistentes en el mercado nacional: las mujeres ganan menos, son discriminadas con mayor frecuencia, tienen trabajos de alta vulnerabilidad y encuentran más obstáculos para llegar a los puestos de dirección o liderazgo.

Al corte de agosto del 2021, se registró que en términos absolutos son sólo 388,193 las mujeres con un trabajo que les da ingresos superiores a los 21,255 pesos mensuales, lo que representa apenas el 2% del total de la población femenina que trabaja, de acuerdo con cifras de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi.

La igualdad de género está lejos de alcanzarse en el rango de empleos con las mejores remuneraciones y la mayoría de mujeres que trabajan tienen remuneraciones que como máximo alcanzan el salario mínimo diario.

El 38% de las mujeres ocupadas se ubicaron en rangos de ingresos que van desde cero hasta un salario mínimo diario; en otras palabras: 4 de cada 10 trabajadoras gana menos de 4,252 pesos al mes.

Esta situación implica que este 38% de las mujeres que trabajan estaría apenas en los límites o tendría problemas para adquirir la canasta básica, que al corte de agosto del 2021 registró un costo de 3,776 pesos en regiones urbanas, de acuerdo con cifras del Coneval.

En el análisis por género estas cifras son importantes debido a que, si se analizan los rangos de ingreso para los hombres se encuentra que el 27% de estos trabajadores se encuentran en esta situación (con ingresos inferiores a 4,252 pesos al mes).

Estas cifras reflejan que si bien, el nivel de hombres con vulnerabilidad de ingresos laborales es muy grande, es significativamente menor que en las mujeres: la diferencia es de 11 puntos porcentuales.

El trabajo doméstico

Las brechas salariales o la poca representación femenina en los empleos de dirección no son las únicas problemáticas que producen alta vulnerabilidad laboral. Otra de las desigualdades se presenta en el trabajo del hogar y los cuidados, así cuando es remunerado como cuando se lleva a cabo en la propia vivienda sin pago.

Las mujeres representan el 88% del total de los empleados del hogar, una de las ocupaciones más precarias en este país, la mayoría no tiene contratos, prestaciones, seguridad social, acceso a instituciones de salud y en muchos casos ni siquiera jornadas establecidas de trabajo.

De acuerdo con las cifras de la ENOE al corte de agosto del 2021, en México hay 1 millón 893,656 mujeres ocupadas en esta actividad, que fue también una de las más golpeadas por la pandemia Covid-19.

Adicionalmente estas cifras reflejaron que a pesar de que el mercado laboral ya ha recuperado parte de los empleos que se perdieron por la crisis, en el mundo del trabajo remunerado en hogares la recuperación ha sido mucho más compleja.

En agosto del 2019, antes de la pandemia, había 2 millones 149,088 trabajadoras en este sector, lo que implica que en comparación con los niveles actuales son 390,183 las trabajadoras que podrían estar en condición de desempleo o haber salido de la población económicamente activa.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se interrumpe en agosto racha de seis meses de aumento en el empleo. Inegi: 31.4 millones de personas están en informalidad laboral

Clara Zepeda

29 de septiembre de 2021

La recuperación del mercado laboral en México, tanto de manera formal como informal, empezó a perder el ritmo durante agosto, afectada por la tercera ola de Covid- 19 y el impacto de un crecimiento económico más moderado.

Según los datos faltan por recuperar 94 mil 611 plazas laborales de las pérdidas al inicio de la crisis sanitaria, en marzo de 2020.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de agosto, la población económicamente activa (PEA) ascendió a 58.2 millones de personas, de las cuales 55.7 millones (95.7 por ciento) estuvieron ocupadas en el octavo mes de 2021, cifra que representó un retroceso de 740 mil 707 individuos (1.3 por ciento) respecto de julio del presente año.

En marzo de 2020, cuando se interrumpieron las clases presenciales, la población ocupada ascendió a 55.7 millones de personas y para abril, mes de distanciamiento social y confinamiento severo, la ocupación fue de 42.7 millones, es decir, una reducción drástica de la fuerza laboral (12.9 millones de empleos perdidos). Después de hilar seis meses de avances, la caída en la ocupación en agosto representó dar un paso atrás en la recuperación de los empleos perdidos por la pandemia.

Por su parte, las personas subocupadas, es decir, que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, sigue siendo muy elevada, ya que suman 7.2 millones.

La tasa de subocupación se ubicó en 13 por ciento desde 13.2 por ciento previo y contrastando con el promedio de 2019 de 7.5 por ciento, y con el de agosto de 2020 de 16.9 por ciento, evidenciando un deterioro en las condiciones laborales posteriores a la pandemia, describió Eduardo Suárez, analista económico de Scotiabank.

Distorsiones

En tanto, la tasa de informalidad laboral se estimó en agosto en 56.3 por ciento, prácticamente sin cambio respecto al mes anterior; pero esta tasa implica que 31.4 millones de personas están en condición de informalidad laboral.

Los indicadores de empleo continúan en recuperación, pero las distorsiones observadas por la pandemia no terminan de disiparse por completo, manteniendo la tasa de subocupación todavía por debajo y la tasa de desempleo encima de niveles prepandemia de 4.1 por ciento.

Por sector, en los servicios se concentraron 24 millones de personas (43.1 por ciento del total de la población ocupada); en el comercio, 11 millones (19.8 por ciento); en la industria manufacturera, 8.9 millones (16 por ciento); en las actividades agropecuarias, 6.8 millones (12.2 por ciento), y en la construcción 4.3 millones (7.7 por ciento).

En cuanto al nivel de ingresos, el 59.6 por ciento de la población ocupada registró un ingreso entre uno y dos salarios mínimos (141.7 pesos el salario mínimo).

La ENOE mostró una tímida recuperación en la cifra de la población ocupada con más de tres y hasta cinco salarios mínimos, con 303 mil 255 personas.

Por su parte, el personal ocupado en los sectores de manufactura, construcción, comercio y servicios registró un descenso de 0.2 por ciento en julio en relación con

el mes anterior y un aumento de 2.1 por ciento frente al mismo mes del año pasado, reveló el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (Igpose).

No obstante, en el contexto de la ley del outsourcing, el índice se ubicó 3.1 por ciento por debajo del nivel prepandemia y su crecimiento se encuentra estancado desde hace cuatro meses.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Ruth Rodríguez: Vacunas contra covid-19 a golpe de amparos (Opinión)

29 de septiembre, 2021

En los últimos años desde, la justicia federal se ha delineado la ruta que el gobierno federal debe seguir en diversos temas de salud. El caso más reciente y más patente es el anuncio que se le arrancó al gobierno para vacunar a un millón de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años que padezcan alguna enfermedad de las catalogadas de riesgo para covid-19.

El gobierno federal se vio en la necesidad de cambiar el rumbo de su política de vacunación en este rubro, ante la creciente cantidad de juicios de amparo que se estaban tramitando, pero sobre todo por la imagen negativa que se generaba cada que desde un tribunal ordenaba que se vacunara algún niño.

Y digo que fue un tema de imagen porque en el ámbito legal la batalla jurídica que estaba librando el gobierno contra los amparos no estaba perdida, incluso la tenía dividida. Tal fue la contradicción de sentencias que el caso llegó hasta la SCJN, en donde se tendrá que decidir cuál criterio debe prevalecer.

Cuando eso pase el tema estará rebasado porque la vacunación para menores con enfermedades comenzará en breve.

Pero la polémica seguirá en otro frente, porque se está dejando fuera de la vacunación a todos los demás menores que en otros países comienzan a vacunar.

Y eso que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud aprobó, desde el 24 de junio, el uso de la vacuna Pfizer a partir de los 12 años, lo que abrió una esperanza a millones de padres de familia que quieren que sus hijos sean vacunados. Datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) al 26 de septiembre reportan 75 mil 370 casos de menores de 17 años que dieron positivo a covid-19. Así como 728 defunciones.

El argumento de que hace falta más comprobación científica se diluye cuando México y otras naciones han aprobado vacunas que no han entregado resultados de la Fase Tres.

El tema, por tanto, para no vacunarlos es económico. Sería más sincero que dijeran que económicamente no es un sector prioritario en este momento.

Abatelenguas

Durante el Cuarto Congreso de Pacientes juntos contra el Cáncer, Latinoamérica Unida, quedó claro que en esta pandemia hay lecciones aprendidas para la atención del paciente oncológico. Hay países, como Colombia, que aprovecharon para avanzar en temas de un Registro Nacional de Cáncer, y otros como México, que retrocedieron en la atención del paciente con esta enfermedad. En este foro, donde participaron las organizaciones civiles y médicas que atienden a pacientes con cáncer en la región, el Movimiento Juntos contra el Cáncer en México dio un dato: siete de cada diez mujeres dejaron de hacerse chequeos para detectar el cáncer de mama durante la pandemia.

Bajo el microscopio

México ocupa el tercer lugar en mortalidad por enfermedades del corazón en América Latina. Ésta es la principal causa de muerte entre los mexicanos, de acuerdo con el Inegi.

En el Día Mundial del Corazón, que se celebra hoy, los enfermos del corazón se enfrentan a salas de urgencias en muchos hospitales del país, en donde no hay equipos necesarios para atenderlos. Tan sólo el año pasado fallecieron más de 218 mil mexicanos por problemas de este mal. Actualmente, hay más de 21 millones de personas en América Latina que padecen enfermedad coronaria. A cuidar nuestros corazones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Debate

Día Mundial del Corazón. El 80 % muertes cardíacas puede evitarse con cambios en la alimentación, según coincidieron este martes varios especialistas

28/09/2021

El 80 % de las muertes derivadas de enfermedades cardíacas podrían evitarse con cambios significativos en la alimentación habitual y en el estilo de vida, según coincidieron este martes varios especialistas.

Con motivo del Día Mundial del Corazón que se celebra el miércoles, varios especialistas destacaron la importancia de crear conciencia entre la población por los riesgos de las enfermedades cardiovasculares y la manera de prevenirlas.

Los infartos al miocardio y los accidentes cerebrovasculares se cobran más de 17 millones de vidas al año en el mundo y se estima que esta cantidad ascenderá a 23.6 millones en 2030, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) son, según la OMS, un grupo de desórdenes del corazón y de los vasos sanguíneos que causan la enfermedad coronaria, enfermedad cerebrovascular, hipertensión arterial sistémica, enfermedad arterial periférica, cardiopatía reumática e insuficiencia cardíaca, entre otras cardiopatías o accidentes cerebrovasculares.

Diabetes afecta al corazón

Enfermedades como la diabetes pueden incrementar el riesgo de padecer enfermedades del corazón, por lo que es importante que se atiendan las comorbilidades, advirtieron especialistas.

"Hay que tener en cuenta que la expectativa de vida se reduce hasta 20 años en pacientes con enfermedad cardiovascular y diabetes si se tienen ambas patologías", explicó Marco Alcocer, presidente de la Sociedad Mexicana de Cardiología.

El especialista recordó que tan solo en México existen más de 10 millones de personas diagnosticadas con diabetes, pero además hay millones más que están en riesgo de desarrollar la enfermedad, por lo que es importante realizarse chequeos desde los 18 años para prevenir la aparición del padecimiento.

El cardiólogo José Antonio Magaña precisó que los pacientes con diabetes generalmente pueden tener una alteración funcional en el corazón tras cinco años de diagnóstico, por ello hizo un llamado a la acción para contener el daño que puede causar la diabetes en las personas "tenemos que cambiar el paradigma en el

abordaje de la enfermedad", puntualizó en una conferencia de prensa con motivo del Día Mundial del Corazón.

Cambios en la alimentación

Los cambios en la alimentación habitual y en el estilo de vida son el primer paso para disminuir el riesgo de las enfermedades cardíacas.

Por ejemplo, el consumo diario de un puñado de almendras reduce los niveles del "colesterol malo" (LDL) y el riesgo de arterias ocluidas, así como la reducción de la presión arterial, lo que contribuye a la buena salud del corazón.

Algunos estudios, auspiciados por el Almond Board of California, indican que comer almendras como snack mejoró la función endotelial, que es un indicador clave de la salud vascular.

Asimismo, consumir almendras en vez de un snack común también disminuyó el colesterol LDL "malo", mientras que comer almendras en vez de botanas o aperitivos típicos puede reducir la variabilidad del ritmo cardíaco (VRC) que se presenta durante el estrés mental, lo que mejora la función cardíaca.

Esta estrategia dietética tiene el potencial de incrementar la resiliencia cardiovascular frente al estrés mental, además de otros beneficios para la salud del corazón que aporta consumir almendras, tales como reducir el colesterol LDL y mejorar la función de los vasos sanguíneos.

Un estudio de la Penn State University y publicado en el The Journal of Nutrition muestra que incorporar almendras como snack en una dieta para reducir el colesterol puede elevar los niveles de colesterol HDL, o colesterol bueno, y mejorar la capacidad de eliminar el colesterol dañino del cuerpo (LDL).

Los estudios sobre los efectos de comer almendras ricas en nutrientes deben ir acompañados del ejercicio regular, de una dieta sana y equilibrada que contenga muchas frutas y verduras frescas, pescados grasos, pan integral, pasta integral y 8-10 vasos de agua al día.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Voz

Día Mundial del Corazón. Enfermedades del corazón: casi la mitad de los adultos en México tienen niveles altos de colesterol “malo”

29 de septiembre, 2021

Entre enero y agosto de 2020, las enfermedades del corazón ocuparon el primer lugar de defunciones en México, con 141 mil 873 muertes, por encima de la diabetes mellitus, que ocupa el tercer lugar con más de 99 mil casos, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cada año, los ataques al corazón o accidentes cerebrovasculares afectan a 30 millones de personas que pierden la habilidad de disfrutar la vida al máximo y 1 de cada 20 mueren. Sobrevivir al primer evento es sólo el comienzo, ya que aproximadamente 1 de cada 3 pacientes tendrá otro evento.

El 46% de los adultos en México tienen niveles altos de colesterol “malo”, el cual causa problemas cardiovasculares, de acuerdo con más de 200 estudios con más de 2 millones de pacientes.

Este 29 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Corazón, que tiene la finalidad de crear conciencia para reducir los factores de riesgo asociados a las enfermedades cardiovasculares, para lo cual se realizarán distintas acciones en todo el país, como la iluminación de los principales monumentos históricos de la CDMX de rojo, con el objetivo de hacer visible la salud cardiovascular y concientizar a la población para tomar medidas preventivas.

En México, casi la mitad de los adultos, tienen niveles altos de colesterol “malo” (LDL > 130 mg/dl) y las entidades que muestran los mayores números de población con este padecimiento son: Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Quintana Roo, Baja California Sur, Jalisco y Sinaloa.

Existen varios factores de riesgo para desarrollar eventos vasculares que pueden ser modificados. Más de 200 estudios con más de 2 millones de pacientes revelan que el colesterol “malo” (LDL, por sus siglas en inglés) causa problemas cardiovasculares y sin duda, la reducción del colesterol “malo” es uno de los que más impacta positivamente para prevenir problemas relacionados con el corazón.

Aunque el 97% de los sobrevivientes de ataques cardíacos dicen tomar una acción clave para tratar de reducir el riesgo cardíaco, entre ellos cuidar su nivel de colesterol, la confusión permanece ya que se desconoce el nivel idóneo de colesterol LDL y por lo tanto no se controla regularmente.

El colesterol es típicamente asintomático y puede ser genético, aunque suele ser el resultado de un estilo de vida poco saludable – mala alimentación, obesidad IMC>30, sedentarismo y tabaquismo – y de factores subyacentes como la edad y padecer diabetes.

Si queremos simplificar de manera positiva el pronóstico de vida, es necesario que se mantengan niveles bajos de colesterol LDL para disminuir el riesgo de eventos cardiovasculares y particularmente en aquellos pacientes que pertenecen a las categorías de riesgo alto o muy alto, en donde no nos podemos conformar con una disminución discreta de las cifras de LDL, sino que tenemos que aspirar a una disminución absoluta”

Doctor Antonio Magaña Serrano

Controlar el índice de colesterol ahora más que nunca es esencial y para algunos pacientes que corren un alto riesgo, las estatinas y otras terapias tradicionales para la disminución de lípidos, no siempre son suficientes para reducir el alto nivel de colesterol “malo” (LDL). Los pacientes deben mantenerse en comunicación con su médico tratante en todo momento y monitorear regularmente sus niveles a través de una prueba de lípidos en sangre.

En dado caso que el paciente esté fuera de los rangos idóneos -dependiendo de su historial médico, factores de riesgo, entre otros- deberá realizar junto con su médico un plan de tratamiento, que puede incluir cambios en el estilo de vida, alimentación, actividad física, dejar de fumar, etc., así como tratamientos con medicamentos como las estatinas y los inhibidores de PCSK9.

Según el doctor José Luis Leyva Pons, jefe de Cardiología Intervencionista en el Hospital Central Dr. Ignacio Moreno Prieto, “los inhibidores de PCSK9, un tratamiento biotecnológico de última generación, son un gran aliado para el tratamiento en pacientes que no pueden llegar a sus niveles idóneos de colesterol “malo”. Los inhibidores de PCSK9, han demostrado disminuir el colesterol “malo” hasta en 63 %, reduciendo el riesgo de padecer un ataque cardíaco y derrame cerebral”.

Sin duda, vivimos un tiempo sin precedente, en donde debemos adoptar mayor responsabilidad hacia nuestra propia salud, por lo que se deben promover hábitos saludables como el ejercicio, la adecuada alimentación y sumarse a las acciones en pro del día mundial del corazón.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Exhorta IMSS a fomentar la salud cardiovascular desde la niñez

2021-09-29

Entre los tres y seis años es la mejor edad para fomentar la salud cardiovascular: alimentación saludable, adopción del ejercicio y manejo de emociones, a fin de prevenir la aparición de enfermedades del corazón en la vida adulta, señaló la doctora Gabriela Borrayo Sánchez, coordinadora de Innovación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Indicó que, si en la niñez no se inculcaron buenos hábitos, entre los 25 y 50 años hay una segunda oportunidad para cambiar estilos de vida poco saludables: exceso de peso, alimentación que lleve a dislipidemia (concentración alta de grasas en la sangre), sedentarismo, tabaquismo y uso de drogas, antes de que se afecte el corazón de manera importante.

Con motivo del Día Mundial del Corazón, que se conmemora el 29 de septiembre, recomendó seguir siete pasos en el día a día: motivación para el cambio, gestión del estrés, alimentación saludable, actividad física, control de peso, medir y controlar la presión arterial y no fumar.

Señaló que el sobrepeso y la obesidad son los principales factores de riesgo para desarrollar hipertensión arterial, padecimiento que está presente en uno de cada tres mexicanos mayores de 20 años y en uno de cada dos que llega a tener infarto en el corazón.

La doctora Borrayo Sánchez afirmó que el corazón “es el motor de nuestra vida, que nutre a todos los órganos y sistemas”, y por ello el IMSS cuenta con la estrategia A Todo Corazón, que consiste en brindar al paciente una o más de siete acciones, que van desde la prevención de enfermedades cardiovasculares hasta rehabilitación a quienes ya pasaron por un infarto.

Destacó que dos de esos siete componentes son de Código Infarto, protocolo de atención integral con el cual, de 2015 a la fecha, se ha logrado salvar la vida de más de cinco mil pacientes con padecimientos graves del corazón.

“Lo que hace es agilizar todas las acciones para establecer el diagnóstico en menos de 10 minutos; identificar síntomas como dolor de pecho, falta de aire y desmayo, que tengamos en nuestros servicios de urgencias la designación de una cama y proceder al tratamiento. Hoy tenemos Redes de Atención de Código Infarto en prácticamente en todo el país”, detalló.

Dijo que con esta intervención se aplica un medicamento que disuelve el coágulo o trombo que causa el infarto o se lleva al paciente a una sala de Hemodinamia para abrir la arteria obstruida y colocar una malla o stent, para salvar la función cardíaca.

La coordinadora de Innovación en Salud agregó que, al realizar estos procedimientos de manera combinada, llamada también “farmacoinvasiva”, se ha logrado reducir la mortalidad a 3.9 por ciento, mientras que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de siete por ciento.

Dio a conocer que en la aplicación IMSS Digital para teléfonos celulares y tabletas, se cuenta con la opción Código Infarto que permite identificar los hospitales más cercanos que cuentan con este protocolo, así como personal capacitado y los insumos necesarios.

Destacó que, en un año típico, previo a la pandemia por COVID-19, el Seguro Social otorga más de 19 millones de consultas subsecuentes por enfermedades del corazón, atiende más de 800 mil urgencias y egresa a casi 100 mil personas; en el IMSS se realizan desde acciones preventivas hasta los trasplantes de corazón.

Ahora el reto está en continuar la recuperación de servicios médicos e invitar a pacientes con enfermedades del corazón a retomar sus consultas de seguimiento para cuidar su salud y calidad de vida, concluyó.

En octubre de 2010, con 18 años de edad, Sergio tuvo una primera oportunidad de vida cuando recibió un trasplante de corazón bajo la modalidad “Emergencia Cero o Nacional”, ya que, por su delicada condición de salud y el crecimiento anormal de su corazón, fue colocado en primer lugar de la lista de trasplantes.

Tras el exitoso proceso, pudo continuar con sus estudios y su calidad de vida fue en constante mejoría hasta que en 2016 comenzó a presentar complicaciones en el corazón y ante una inminente falla cardíaca, en agosto de 2017 recibió por segunda ocasión un trasplante del vital órgano, y así se convirtió en el primer paciente con retrasplante de corazón electivo en México.

Sergio se graduó como ingeniero industrial en el Instituto Politécnico Nacional, trabaja como contratista, su corazón y todo su organismo funciona de manera adecuada, incluso superó un contagio de COVID-19, y desde hace cinco meses se convirtió en papá.

“A los médicos del Seguro Social, decirles que estoy agradecido de su constante capacitación, ya que el segundo trasplante que recibí, fui el primero a nivel nacional, con un gran éxito. También decir que al donar los órganos el familiar o el paciente, siguen vivos en nosotros”, resaltó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Proceso

OMS busca reducir la mortalidad por meningitis en un 70%

28 de septiembre de 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó este martes una nueva estrategia global para acabar con la meningitis bacteriana, una enfermedad debilitante – se inflaman peligrosamente las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal- - que causa unas 250 mil muertes anuales y puede propagarse rápidamente al punto de producir epidemias.

En la presentación virtual de la Hoja de ruta mundial para derrotar la meningitis que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, explicó que con dicha campaña se pretende reducir anualmente la mortalidad en un 70% y disminuir a la mitad el número de casos de la enfermedad para 2030.

"En cualquier lugar donde se presente, la meningitis puede ser mortal y producir efectos debilitantes; ataca rápidamente y tiene graves consecuencias sanitarias, económicas y sociales, y causa brotes devastadores", dijo.

Por ello dijo que ha llegado la hora de abordar la problemática de la meningitis a nivel global "ampliando urgentemente el acceso a las herramientas existentes como las vacunas, encabezando nuevas investigaciones e innovaciones para prevenir, detectar y tratar las diversas causas de la enfermedad y mejorar la rehabilitación de los afectados".

Los países más afectados son los del África subsahariana

De acuerdo con la OMS, la forma más grave de meningitis suele producirse por una infección bacteriana. Esta modalidad causa unas 250 mil muertes anuales y puede propagarse rápidamente causando epidemias. Es mortal en una de cada 10 infecciones, en su mayoría en niños y en jóvenes, y produce discapacidad de larga duración, como convulsiones, pérdida de audición y visión, daño neurológico y deterioro cognitivo, en uno de cada cinco casos.

Aunque durante la última década la enfermedad apareció en todas las regiones del planeta, principalmente se sucedieron en el denominado “Cinturón de la Meningitis” que abarca a 26 países del África subsahariana.

La agencia de la ONU destaca que las epidemias de la enfermedad “son impredecibles” y que pueden llegar a interrumpir los sistemas de salud y ser fuente de pobreza generando gastos astronómicos para los hogares y las comunidades.

Matshidiso Moeti, directora regional para África de la OMS, advirtió que “más de 500 millones de africanos corren el riesgo de sufrir brotes estacionales de meningitis” ya que la enfermedad ha estado demasiado tiempo “fuera del radar”.

Destacó que la Hoja de ruta para derrotar la meningitis servirá para “proteger la salud y la vida de cientos de miles de familias que cada año temen esta enfermedad”.

Falta más investigación e innovación

Aunque hay varias vacunas para tratar la enfermedad, como la meningocócica, la de *Haemophilus influenzae* tipo b y la neumocócica, hay comunidades que no tienen acceso a estas inmunizaciones y países que no las incluyen en sus programas nacionales.

Mientras se investiga el diseño de vacunas contra otras causas de meningitis, la OMS destacó la falta de innovación, financiación e investigación en la elaboración de más inmunizaciones y la necesidad de incrementar el diagnóstico temprano, el tratamiento y la rehabilitación de las personas que sufren la enfermedad.

Las prioridades que detalla la Hoja de ruta en materia de respuesta y prevención a la meningitis, una enfermedad que consiste en una peligrosa inflamación de las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal, causada principalmente por la infección de bacterias y virus, son:

- Lograr una elevada cobertura de inmunización, elaborar nuevas vacunas asequibles y mejorar las estrategias de prevención y respuesta a los brotes
- Conseguir un diagnóstico rápido y un tratamiento óptimo de los pacientes
- Obtener datos fiables para dirigir las tareas de prevención y control
- Atender y apoyar a los afectados, centrándose en el reconocimiento temprano y en la mejora del acceso a la atención y el apoyo a las secuelas
- Contar con apoyo y compromiso que garanticen una gran concienciación sobre la meningitis, la responsabilidad de los planes nacionales y la defensa del derecho a los servicios de prevención, atención y cuidados posteriores

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Lo que debes saber sobre el sexo seguro y las ETS. Aprende en qué consiste el sexo seguro, cómo cuidar de tu salud como la de tu pareja y evitar enfermedades de transmisión sexual (ETS)

Abel Vázquez

28 de septiembre, 2021

Mantente saludable al protegerte y proteger a tu pareja de una enfermedad de transmisión sexual.

1. El sexo seguro, también conocido como sexo más seguro, hace referencia a las medidas que puedes tomar para bajar las probabilidades de contraer -y contagiar- una enfermedad de transmisión sexual (ETS).
2. Cualquier persona que tenga sexo oral, sexo anal, sexo vaginal, contacto genital piel a piel o que comparta fluidos sexuales con alguien más puede contraer una ETS.
3. Usar condón, condón interno (también llamado condón femenino), barreras de látex bucales y/o guantes de látex o nitrilo son algunas de las mejores alternativas que hay para cuidarse, incluso si sólo se emplean juguetes sexuales.
4. Hacerte exámenes de las infecciones de transmisión sexual (ITS) a menudo también es recomendable, sin importar si siempre usas barreras de protección y te sientes bien.
5. La mayoría de las personas con ITS no tienen síntomas ni saben que están infectadas. Por eso, las pruebas resultan el mejor aliado para descubrirlas y recibir el tratamiento adecuado.
6. Todas las ETS pueden infectar los genitales. Algunas a su vez pueden presentarse en los labios, boca y garganta. Entre los signos de alerta se encuentran las llagas o protuberancias en los genitales, en la zona oral o rectal; dolor o ardor al orinar, así como secreciones y flujos inusuales.
7. Varias ETS, como la gonorrea, la clamidia y la sífilis, pueden curarse con medicamentos. El VIH y el herpes son ejemplos de ETS que no tienen cura; sin embargo, hay fármacos y métodos que ayudan a disminuir su transmisión.
8. Si tienes una ETS no dudes en acercarte a un especialista para recibir la atención que requieres, y háblalo con tu pareja, porque es posible que también requiera de algún seguimiento médico.

9. En el País, diversos centros de atención y orientación ofrecen a jóvenes y población en general preservativos gratuitos y pruebas de detección de diferentes ITS.

10. Algunas de éstas son la Clínica Especializada Condesa, los centros de salud y unidades de atención familiar del IMSS e ISSSTE, el Wellness Center de AHF México, el consultorio para Salud Sexual del Injuve y Salud Diversa.

¿Sabías que?

La mitad de las ITS ocurren en jóvenes que tienen entre 15 y 24 años.

Fuentes: Mario Gómez Zepeda, médico especialista en Epidemiología de la Clínica Especializada Condesa; Planned Parenthood; Clínica Mayo y CDC.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Vivir con diabetes (fuera de metas de control) representa un mayor riesgo para que la situación se complique si hay contagio de Covid-19

28/09/2021

“Vivir con diabetes conlleva mantener hábitos y un estilo de vida saludable. Ante el inicio de la pandemia por Covid-19, las actividades relacionadas con la atención en salud han cambiado significativamente, principalmente aquellas relacionadas con el contacto directo con el personal de salud como médico, enfermeras, nutriólogos, etc. Ante este cambio, el control de la diabetes debe adaptarse a la “nueva normalidad”.

Los primeros pasos

Sin duda, dentro del tratamiento e importancia que deben tener quienes padecen diabetes, además de incluir en su rutina diaria el lavado de manos constante y uso de cubrebocas cuando se tenga que salir a la calle, destacan los siguientes puntos:

Planeación de las visitas al médico: Se debe procurar llegar en punto para evitar estar en las salas de espera mayor tiempo, se puede optar por consultas en línea.

Insumos para la diabetes: Hay que planear las salidas de tal manera que en el mismo día que se compren los alimentos también se puedan adquirir los medicamentos como insulina, jeringas, agujas, lancetas y tiras.

Prevención del Covid-19. Uno de los aspectos más importantes en los que se debe tener control, son los niveles de glucosa.

Alimentación y actividad física

Sin duda, otro de los factores que toda persona con diabetes debe tener en cuenta esta pandemia es su alimentación. Es importante que no solo establezcan horarios para sus alimentos, sino que también se consuman platillos saludables y productos locales, lo que ahorrará tiempo en el traslado. Lo mejor es experimentar en la cocina con alimentos bajos en calorías y carbohidratos.

Así como la alimentación, la actividad física también es primordial para mantener un estado de salud favorable. Se puede optar por plataformas gratuitas que ofrecen desde clases de baile, yoga, hasta cardio y acondicionamiento físico, siempre consultando a un médico antes de iniciar cualquier actividad.

Asesoría personalizada

Para llevar un control completo, se puede recurrir a una asesoría personalizada. Existen equipos de educadoras en diabetes como BD Ultra-Fine™, no sólo dan asesoramiento gratuito, sino que también resuelven cualquier duda relacionada con la enfermedad.

Para ello, se puede uno comunicar a través del correo electrónico atencion_diabetes@bd.com o al teléfono 800 236 3942, opción 2. Lunes a jueves, de 8-5pm y viernes de 8-2pm.

Para el tratamiento con insulina, conoce los productos de la familia BD Ultra-Fine™ aquí: https://go.bd.com/UltraFine_DC.html

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Por qué no deberíamos tomar paracetamol para la resaca

Francisco Javier Otero Espinar / The Conversation

29 de septiembre de 2021

La resaca, para la mayoría de ustedes, debe ser un mal común tras una noche alegre.

Sin embargo, no a todo el mundo le afecta igual la ingesta de alcohol. La respuesta varía mucho en función de cada individuo, de factores ambientales y temporales.

Todos ellos pueden afectar de forma importante a la hora de sufrir esta inevitable sensación de indisposición (y, a veces, de arrepentimiento por no haberla evitado) o a que sea de mayor o menor intensidad.

Aunque sabemos cuáles suelen ser sus desencadenantes, se desconoce todavía cuál es la causa específica que provoca que padezcamos resaca. Tampoco

sabemos cuáles son las razones que se esconden detrás de todos los efectos asociados a ella.

¿Dónde está la causa de la resaca?

Si investigamos un poco en la literatura científica los síntomas de la resaca, veremos que se han intentado justificar por diferentes motivos. El primero de ellos es la deshidratación.

Pero también se apela a la alteración de la concentración de sustancias endógenas (que se producen en el cuerpo de manera natural) como la glucosa o algunas hormonas. Esto podría suceder por la ingesta de grandes cantidades de alcohol, que da lugar a concentraciones elevadas de etanol y de sus productos de degradación en sangre.

Sin embargo, no está muy claro que el malestar asociado a la resaca se deba a estas alteraciones y todavía se está investigando su origen.

En estos últimos años, algunos investigadores han relacionado el malestar y los síntomas con un origen inmunológico que desencadena la liberación de sustancias endógenas relacionadas con el dolor y con los procesos inflamatorios. Estas serían las causantes del dolor de cabeza y del malestar corporal general.

Mientras dejamos a los investigadores e investigadoras que identifiquen las verdaderas causas de la resaca, evaluaremos qué fármacos tenemos a nuestro alcance para lograr llevar estos síntomas de la mejor manera posible. Para ello, debemos entender primero cómo actúa el alcohol en nuestro organismo.

Así discurre el alcohol por su cuerpo

Cuando tomamos una bebida alcohólica, el etanol que contiene se absorbe con gran rapidez en el tracto gastrointestinal para después llegar al hígado. Este órgano se encarga de la metabolización a través de unas enzimas denominadas alcohol deshidrogenasa (ADH).

Si se mantiene la ingesta de alcohol durante períodos prolongados, la intensa actividad enzimática hepática puede repercutir sobre la salud del propio hígado. Este puede sufrir alteraciones debido a la acumulación de metabolitos del etanol que pueden dañar a las células hepáticas.

Además, estos productos de degradación pueden provocar inflamación y dar lugar a la aparición de un hígado graso por alcohol, que es la etapa inicial y más temprana de las alteraciones que puede sufrir el hígado y que puede desencadenar una hepatitis alcohólica o una cirrosis en los casos más graves.

Dicho esto, y sabiendo las graves consecuencias que tiene el consumo abusivo de alcohol, veamos si los tratamientos más utilizados para superar ese mal trago (nunca mejor dicho) están haciendo más daño que beneficio.

Tras noches de desenfreno, ibuprofeno, no paracetamol

Si ya ha pasado por una de estas etapas habrá recurrido al paracetamol o al ibuprofeno esperando resultados milagrosos para mitigar los síntomas. Pero ¿conoce cómo funcionan estos fármacos?

En primer lugar, el paracetamol es un fármaco con propiedades analgésicas y antipiréticas, muy eficaz para controlar la fiebre o tratar el dolor. Por eso es uno de los medicamentos de elección para tratar procesos que cursan con dolor.

Sin embargo, estas moléculas no tienen actividad antiinflamatoria, por lo que si el dolor está asociado a procesos inflamatorios es menos eficaz.

Este medicamento, a dosis terapéuticas, es seguro y no presenta efectos tóxicos. Una vez absorbido y en el torrente circulatorio se metaboliza en el hígado y la molécula intacta y sus metabolitos se eliminan a través del riñón principalmente.

Por su parte, el ibuprofeno pertenece al grupo de antiinflamatorios no esteroideos y posee actividad antipirética, analgésica y antiinflamatoria. Normalmente se prescribe para dolor causado por procesos inflamatorios como puede ser artritis, dolor de dientes o muelas, lesiones musculares o dolor menstrual.

A diferencia del paracetamol, el ibuprofeno no produce daños a nivel del hígado, si bien debido al propio mecanismo de acción antiinflamatorio puede afectar a la mucosa gástrica y dañar esta barrera protectora del estómago. Pero lo hará en menor medida que otros fármacos del grupo de los antiinflamatorios.

El paracetamol hará trabajar más a nuestro hígado si hemos consumido alcohol
El problema de tomar paracetamol tras una excesiva ingesta de alcohol está relacionado con el mecanismo de metabolización de ambos.

¿Recuerda la enzima ADH? Pues bien, esta enzima metaboliza el alcohol en la mucosa gástrica e hígado para transformarlo en una molécula más fácil de eliminar del organismo. Pero cuando bebemos en exceso, esta enzima se satura y debe pedir ayuda a otra: la enzima CYP2E1. Y lo hará en grandes cantidades porque el alcohol funciona como inductor sobre este sistema enzimático.

Por su parte, el paracetamol se metaboliza también en el hígado a través de dos procesos: el 80 % por conjugación con ácido glucorónico y el 20 % mediante la enzima CYP2E1.

Como ven, esta enzima participa tanto en el proceso de metabolización del alcohol como en el del paracetamol. Aquí viene el problema.

Esa pequeña parte del paracetamol que se metaboliza mediante la enzima CYP2E1 se transforma en un metabolito altamente reactivo, el NAPQI, lo que puede producir estrés oxidativo y la muerte de las células. En condiciones normales, podemos eliminarla gracias al glutatión, pero cuando hemos bebido mucho alcohol, se complica el proceso.

¿Por qué? Porque nuestro organismo tendrá los niveles de la enzima CYP2E1 muy elevados (para poder metabolizar el alcohol), así que el paracetamol tiende a utilizar su vía secundaria de metabolización (por CYP2E1).

De esta forma, se generará mucho más NAPQI y, si el organismo no consigue eliminarlo (porque el glutatión es limitado), podría generar daño hepático.

Llegados a este punto, nos preguntamos ¿cuál debería ser nuestra elección? Analizando las dos moléculas, es aconsejable emplear el ibuprofeno.

De manera adicional, si tal como se describe la resaca está asociada a un proceso inflamatorio, el ibuprofeno además de su acción analgésica va a actuar sobre la inflamación y, por lo tanto, será más eficaz.

De cualquier forma, hay que tener precaución ya que el ibuprofeno puede potenciar la actividad irritante del alcohol a nivel gástrico, al alterar la barrera del estómago. Pero esto no suele ocurrir tras ingerir una única dosis adecuada de este antiinflamatorio, sino tras la toma continuada del mismo cuando se emplean dosis muy elevadas.

No obstante, recordemos que el mejor remedio para la resaca es no consumir alcohol. O, al menos, no en grandes cantidades.

Francisco Javier Otero Espinar, Catedrático del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Universidad de Santiago de Compostela
Este artículo fue publicado originalmente en The Conversation.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Relevantes, sólo 14 de 123 programas para mejorar el medio ambiente, califica Coneval

Fernando Camacho Servín

29 de septiembre de 2021

De un total de 123 programas sociales que operaron en 2021 con el propósito de garantizar el acceso efectivo al derecho al medio ambiente sano, sólo 14 (equivalentes a 11 por ciento) fueron relevantes para contribuir a dicha tarea, mientras los 108 restantes fueron considerados no relevantes, indicó el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), José Nabor Cruz.

En un conversatorio virtual organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el especialista detalló que de los 14 esquemas mencionados, cuatro fueron calificados de fuertemente relevantes, siete son medianamente relevantes y tres ligeramente relevantes.

En la primera categoría se incluyeron los programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; Mejoramiento Urbano; Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, y para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas. En conjunto, todos ellos dispusieron de 14 mil 587 millones de pesos en 2021, con actividades a las cuales hay que dar seguimiento y continuidad, señaló Cruz.

En cuanto a los considerados medianamente y ligeramente relevantes, la recomendación del Coneval es otorgarles recursos suficientes para que alcancen un nivel más alto de efectividad. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, todos ellos tienen alzas –al menos marginales– respecto al año en curso.

Al ser consultadas sobre el significado del término no relevante, fuentes cercanas al tema explicaron que, aunque dichos esquemas no contribuyeron a cumplir el derecho al medio ambiente, no quiere decir que no tengan ninguna utilidad en absoluto, pues quizá inciden en el cumplimiento de otras metas.

De acuerdo con Cruz Marcelo, algunos de los principales retos identificados por el Coneval en este terreno, en el periodo 2015-2018, son falta de avances suficientes en infraestructura de agua potable –sobre todo en el sur y sureste del país–; mala calidad del aire en las principales ciudades, y pérdida de la vegetación original en 50 por ciento del territorio nacional.

Por su parte, Rodrigo Galindo, gerente del programa de bienes comunales y territorio de Oxfam México, destacó que la minería y otras actividades extractivas tienen alto costo en términos de daños medioambientales, y no generan distribución justa de la riqueza, por lo que es necesario promover un modelo de economía más humana y justa.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

México iniciará la descarbonización con pocos recursos; decreto será publicado en el DOF

Ernesto Méndez

29 de septiembre, 2021

El Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024 (PECC) establece que la descarbonización de la economía mexicana definirá la trayectoria del país a corto y mediano plazo, acelerando la transición energética con inclusión social, la cocreación de capacidades y la resiliencia de las comunidades más vulnerables.

De acuerdo con el decreto, que en breve será publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el PECC llevará a México a mejorar prácticas, políticas y medidas tendentes a limitar y reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, al tiempo que fomentará el bienestar de las poblaciones y su calidad de vida, así como para estar en la ruta de cumplir los compromisos asumidos para 2030.

“México, como líder global y promotor de una política multilateral transformadora, implementará acciones y políticas públicas en concordancia con los compromisos internacionales adquiridos en materia de cambio climático, como son el Acuerdo de París y la Agenda 2030”, señala.

El documento de 97 páginas indica que los compromisos se deberán atender a través de una estrategia diversificada de recursos, voluntades y mecanismos con la participación de los tres órdenes de gobierno, la academia, la sociedad civil, el sector privado y la sociedad en su conjunto.

“El PECC apuesta a la mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la adaptación ante los efectos adversos del cambio climático, aunado al empoderamiento ciudadano, a la participación social e igualitaria y a la implementación de prácticas en el territorio. El trabajo es constante, permanente y urgente para que México continúe contribuyendo en la acción por el clima”, subraya.

El Programa Especial de Cambio Climático, con una vigencia de cuatro años, define las prioridades, las estrategias y las líneas de acción, así como las metas concretas para la atención de la emergencia, como son:

Incentivar el monto de financiamiento del sector bancario a inversión en generación de energía limpia; fortalecer los esquemas de pago por servicios ambientales e impulsar el financiamiento de acciones climáticas a través de proyectos desarrollados por actores sociales.

Además de identificar, impulsar y orientar tanto el financiamiento como la cooperación internacional para el cambio climático en el sector ambiental federal y gestión integral de riesgos y coordinación entre gobiernos estatales y municipales por fenómenos naturales perturbadores.

“La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que dentro de los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación debe existir cada año un anexo que describa los Recursos para la Adaptación y la Mitigación al Cambio Climático”.

Presupuesto a la baja

Precisamente en el Anexo 16 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF), el monto asignado a la mitigación y adaptación al cambio climático es 8.7% inferior al designado en 2021, para quedar en 66 mil 542 millones de pesos, en contraste con los 70 mil 274 millones de pesos de este año.

Los recursos de 2022 para este rubro representan apenas 0.9% del gasto neto del PPEF y 1.2% del gasto programable, que, según la propuesta del Ejecutivo federal, será de 5.2 billones de pesos totales.

De la bolsa asignada al cambio climático, 72% del dinero se destinará a la CFE, es decir, 48 mil 067 millones de pesos. El objetivo según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es “promover las medidas de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica”.

“Se difundirán entre 10 mil 500 personas las medidas sobre el uso eficiente de la energía en el hogar, mediante brigadas y presentaciones del teatro robótico.

De igual manera, a través de 300 eventos se promoverá el desarrollo de capital humano de la CFE en temas de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica y mediante proyectos de ahorro de energía en las instalaciones de la CFE, con lo cual se evitará emitir a la atmósfera ocho mil 817 toneladas de CO₂”, aseguró.

El proyecto

El Programa Especial de Cambio Climático define lo siguiente:

Incentivar el monto de financiamiento del sector bancario a inversión en generación de energía limpia.

Fortalecer los esquemas de pago por servicios ambientales.

Impulsa el financiamiento de acciones climáticas a través de proyectos desarrollados por actores sociales.

Identifica, impulsa y orienta, tanto el financiamiento como la cooperación internacional para el cambio climático en el sector ambiental federal.

Gestión integral de riesgos y coordinación entre gobiernos estatales y municipales por fenómenos naturales perturbadores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Con el crecimiento del parque vehicular ha aumentado la contaminación por partículas, por lo que debe utilizarse etanol

Iván Sosa

29 de septiembre, 2021

Con el crecimiento del parque vehicular ha aumentado la contaminación por partículas, por lo que debe utilizarse etanol, someter a los camiones a verificación de emisiones y renovar los vehículos diesel, propusieron organizaciones civiles.

"La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice hay que reducir las partículas, no pedimos que se obligue el uso de etanol, pero debe abrirse la competencia al MTBE (Metil Tert Butil Eter)", expuso Luis Alonso, experto de la Asociación Mexicana para la Movilidad Sustentable.

El Metil Tert Butil Eter es un oxigenante mezclado en la gasolina y si fuera sustituido por etanol habría una reducción de 30 por ciento en la liberación de partículas, aseguró Alonso.

"A costa de la salud, se sigue la línea de Pemex que mantiene contratos con esas compañías de Estados Unidos a las que se les compra el MTBE, que sólo México usa, porque en territorio americano ya está prohibido", apuntó Alonso.

Las autoridades ambientales han restringido la mezcla del etanol, porque aumenta la contaminación por ozono, indicó.

"El Instituto Mexicano del Petróleo en un estudio de 2018, pedido por la Comisión Reguladora de Energía, concluyó que disminuye el potencial de ozono, porque al mezclar etanol al 10 por ciento se reducen los Compuestos Orgánicos Volátiles", mencionó Alonso.

De acuerdo con los Inventarios de Emisiones de Contaminantes Criterio de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), en 2008 un parque de 4.7 millones de vehículos emitió 3 mil 902 toneladas anuales de partículas y en 2018, 6 millones de automotores las aumentaron a 13 mil 763 toneladas.

Tractocamiones y camiones de carga, así como autobuses de pasajeros son el segmento más contaminante, generador de partículas y carbono negro, subrayó la especialista de World Resources Institute (WRI) México, Beatriz Cárdenas.

"Sigue pendiente una homologación de estas verificaciones del autotransporte en la megalópolis y a nivel federal, y el gran pendiente es la renovación de las flotas", apuntó Cárdenas.

El director de Iniciativa Climática de México, Adrián Fernández, precisó que reducir la contaminación requiere enfocar medidas de control en el transporte pesado, con un parque de hasta 30 años de antigüedad.

"Los vehículos a circulación a diesel utilizados por décadas tienen mucho mayores emisiones, la contaminación por partículas es un problema principal y controlar las emisiones de las flotas de carga y otros vehículos diesel resulta una de las medidas más costo efectivas", anotó Fernández.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)